



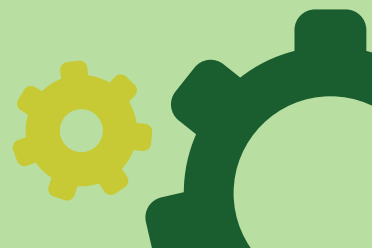
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO HERRERA, INC.

COOP-HERRERA

Caminando con Seguridad Junto a Ti

Memoria Año Fiscal 2015 XIV Asamblea General por Delegados y 51 General Anual Ordinaria

Hotel Dreams Resort & Spa, Bayahíbe, La Romana, República Dominicana
23 de abril del 2016





COOP-HERRERA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERRERA, INC.

OFICINA PRINCIPAL

Av. Isabel Aguiar No. 235,
Herrera, Santo Domingo Oeste
Teléfono: 809-530-4171
809-531-7114
Fax: 809-530-2551

SUCURSAL OZAMA

Calle Club Rotario No. 43,
Esq. Jesús de Galindez,
Ensanche Ozama,
Santo Domingo Este.
Teléfono: 809-593-4015
Fax: 809- 593-4011

SUCURSAL LOS ALCARRIZOS

Calle Duarte No. 279,
Los Alcarrizos,
Santo Domingo Oeste
Teléfono: 809-564-8484
809-564-8989
Fax: 809- 564-8686

SUCURSAL INDEPENDENCIA

Avenida Independencia No. 419,
Plaza Enriquillo B
Santo Domingo
Teléfono: 809-274-6396
809-274-7033

Diseño e impresión:
Santiago Rivera (santiagoemilior@gmail.com)
Impreso en República Dominicana

Contenido

Propósito Institucional Coop-Herrera	00
Misión. Visión. Valores Corporativos Coop-Herrera	00
Mensaje del Presidente	00
Dedicatoria de la Asamblea General a la Identidad Cooperativa	00
Estructura del Consejo de Administración	00
Estructura del Consejo de Vigilancia	00
Estructura del Comité de Crédito.....	00
Estructura de la Comisión de Educación	00
Estructura de la Presidencia de Distritos Cooperativos 2015-2016	00
Estructura Auditoría Interna y Gerencia Educación y Distritos Cooperativos	00
Estructura Gerencia de Negocios y Gerencias de Sucursales.....	00
Orden del Día	00
Convocatoria	00
Certificación del IDECOOP	00
Reglas del Debate Parlamentario	00
Informe del Consejo de Administración del Año Fiscal 2015	00
Balance Social Coop-Herrera del Año Fiscal 2015	00
Informe de Tesorería y Gerencia General del Año Fiscal 2015.....	00
Informe Auditores Externos Independientes y Estados Financieros	
Auditados Año Fiscal 2015	00
Informe del Consejo de Vigilancia del Año Fiscal 2015	00
Huellas Coop-Herrera del 2015: Año del Fortalecimiento de la	
Productividad y la Innovación Institucional.....	00





Propósito Institucional COOP-HERRERA

Contribuir al mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios de excelencia a los asociados e incrementar la matrícula societaria de la institución, en base al establecimiento de alianzas estratégicas que aumente la productividad de la empresa y los índices de rentabilidad.

**52 ANIVERSARIO VALORANDO LA VIDA
CONSTRUYENDO PASO A PASO EL PORVENIR
RESPETANDO LA DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA
TRANSFORMANDO LA CULTURA EN ACCION TRANSPARENTE
MAS QUE PALABRAS, REALIZACIONES ETICAS.**





Lograr y mantener la auto eficiencia económica, ofreciendo servicios financieros de alta calidad, orientados a satisfacer las necesidades socioeconómicas de los asociados y la comunidad; utilizando recursos humanos, económicos y tecnológicos que permitan la competitividad; estableciendo políticas y estrategias para la apertura total del vínculo a través de la integración de los componentes de la Cooperativa.

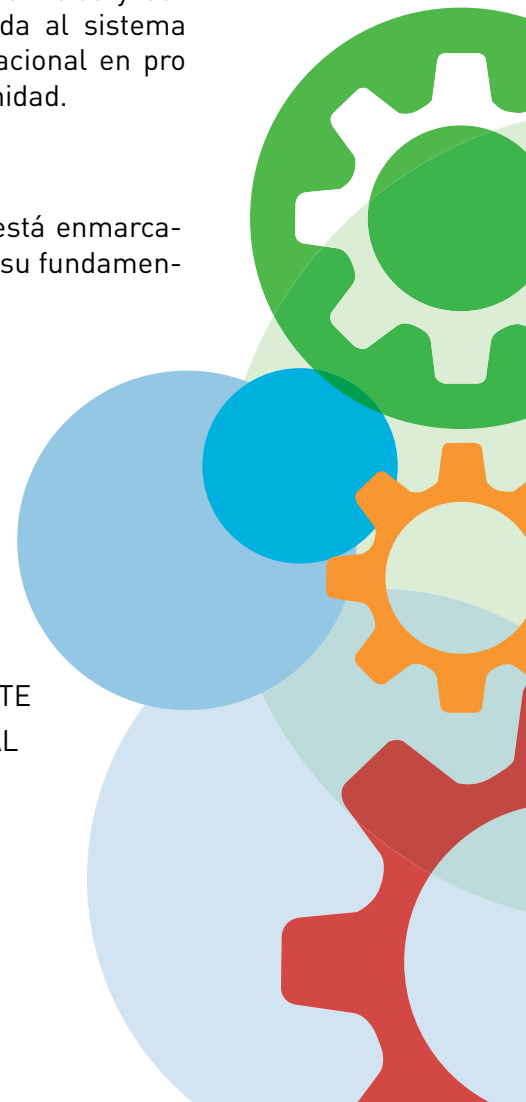


Una empresa cooperativa de autogestión, con alto nivel de desarrollo económico y social, de vínculo abierto, con Distritos Cooperativos u Oficinas Sucursales diversas, líder en el movimiento cooperativo dominicano, con óptima organización administrativa y tecnológica, capaz de enfrentar las nuevas tendencias del entorno, con servicios y beneficios competitivos, integrada al sistema cooperativo nacional e internacional en pro de los asociados y de la comunidad.



La filosofía COOP-HERRERA está enmarcada en Valores y Principios con su fundamentación propia:

1. TRANSPARENCIA
2. HONESTIDAD
3. SOLIDARIDAD
4. EQUIDAD
5. LEALTAD
6. RESPETO
7. SENSIBILIDAD HUMANA
8. SUPERACIÓN PERMANENTE
9. RESPONSABILIDAD SOCIAL
10. PROACTIVIDAD





Don Juan Natividad Cleto Séptimo
Presidente COOP-HERRERA





El sentido de gratitud ayuda para recibir mayores bendiciones como se han derramado en abundancia en Coop-Herrera durante el 2015. Nuestro agradecimiento a Dios por animar con fe fortalecida a nuestros asociados y asociadas que con su constante apoyo hacen suyos los retos y desafíos trazados en un camino lleno de esperanza que en su trajinar tiene como respuesta trascendente la continua colaboración de un Equipo Humano que hace suya la generación de la confianza depositada por nuestros asociados y asociadas para en transparencia y sentido de pertenencia ser fuente de tranquilidad para quienes desde la Identidad Cooperativa construyen con sus ahorros la base de la generación de riqueza para darle solución también a sus situaciones que se derivan de sus necesidades perentorias; donde con trato altamente humano y aplicación de los Principios y Valores Cooperativos nuestros asociados y asociadas mejoran su calidad de vida para felicidad de sus familias e impacto directo en el entorno de su comunidad.

Durante el 2015 los indicadores financieros de COOP-HERRERA muestran la consolidación de un desarrollo integral, cuando hay un incremento en los activos de 30%, en los depósitos de ahorros de un 19%, en las aportaciones de un 43%, lo que evidencia el grado de credibilidad y confianza que mantienen asociados y asociadas con su institución. La cartera de préstamos muestra un crecimiento de 32%, canalizándose fundamentalmente a la microempresa como flujo de capital activador de negocios que derivan la generación de empleos con salarios dignos, equitativos y justos. Los excedentes netos (beneficios) fueron de 86%.

Desde Coop-Herrera construimos con el trabajo responsable, serio y honesto un modelo empresarial sustentado en Valores y Principios que entronizamos en procesos de asertividad para desde el fundamento de la educación llevar capacitación, entrenamiento y adiestramiento a nuestros asociados y asociadas para la gestación de un comportamiento solidario y la dimensión ética en la autogestión de los negocios cooperativos que contribuyan con el desarrollo integral de asociados y asociadas, su familia y su comunidad.

Apoyado en Dios, el Equipo Humano Dirigencial y Operativo de Coop-Herrera asume cada día un mayor compromiso, sintetiza en calidad su sentido de pertenencia para desde un modelo de gestión empresarial cooperativa proseguir "Caminando con Seguridad Junto a Ti".



DEDICATORIA

de Asamblea a la Identidad Cooperativa



La Identidad es el grado de conciencia que tiene una persona como expresión de “algo propio” que en lo grupal se convierte en “algo colectivo”, pero con actitud dirigida al “bien común” desde el “Control Democrático de sus Miembros”.

La identidad es una dimensión humana vinculante con lo cultural desde la “Educación, la Formación e Información”; donde se mezcla la libertad con la autenticidad, para desde la propia identidad formarse, moldearse e enriquecerse desde la “Autonomía e Independencia”: partiendo de la raíz de la espiritualidad para dar garantía y seguridad de lo conecta la pasión con la gloria y el sueño con el aterrizaje en una realidad que cautiva. El ser es primero que el hacer y tener.

La Identidad Cooperativa nace y se concreta en el “sentido de pertenencia” que en identifica y conecta al Cooperativista con lo eminentemente solidario de la “Cooperación entre Cooperativas”. Es como el “ceto y el piñón” que lleva a lo justo, a lo



equitativo, a la igualdad, a valorar la ética como lo trascendente para la realización del Acto Cooperativo centrado en Principios Cooperativos que encarnan en su corazón y en su actuación cotidiana la Fe, la Fraternidad y el Servicio.

La Identidad Cooperativa encuentra su cauce en una Visión Compartida, en los matices de un sentimiento que acerca sin dividir, que une en lo que es común a todos, pero que comprende y sabe “separar la paja del trigo” desde la “Membresía abierta y voluntaria”.

Identidad Cooperativa es adaptarse a un sentido de pertenencia que integra, en una cadena de valor humano agregado que cohesiona en lo incluyente, guiado para satisfacer soluciones comunes a necesidades de socios y socias de la Cooperativa sin olvidarse del entorno del ecosistema, de la biodiversidad, del “Compromiso con la Comunidad”.

Identidad Cooperativa unifica el conjunto para transformar con el trabajo el ahorro que dignifica con el crédito la emancipación o libertad humana desde la “Participación Económica de sus Miembros”.

El proceso de desarrollo empresarial no obvia el compromiso de Identidad Cooperativa que debe al igual que el Presupuesto Financiero estar inmerso en el Presupuesto del Balance Social que nace de la Responsabilidad Social Cooperativa y que debe impactar con soberana dimensión de valoración de la Pirámide Axiológica de la Dignidad Humana en los planes estratégicos de toda Cooperativa.

Desde Coop-Herrera impulsamos una gestión empresarial con plena inclusión de los Valores y Principios Cooperativos para desde la Identidad Cooperativa “Caminar con Seguridad Junto a Ti”; con sostenibilidad económica, social y ambiental; siendo coherente en la rentabilidad, sustentable en la competitividad y viable en los resultados.

La Identidad Cooperativa permite servir mejor a asociados y asociadas porque se potencializa en la integración la estructura de bienes y servicios para que todo ente social que se involucre con “compromiso económico” genere un “sentido de pertenencia cooperativista” desde un modelo de confianza cooperativizado.

En Coop-Herrera la Identidad Cooperativa es nuestro equilibrio, la Identidad Cooperativa es nuestra razón de ser, la Identidad Cooperativa anima nuestro desempeño para generar riqueza colectiva matizada en un modelo que mejore la calidad y cantidad de vida a asociados y asociadas y mitigar con la producción emprendedora ética la marginación y la pobreza. En Coop-Herrera hoy reafirmamos nuestra identidad Cooperativista, como esencia de lo que somos y para lo que nos formamos, como vitalidad de compromiso de cumplimiento con nuestros Valores y Principios Cooperativos.

Alfonso Desjardins, Iniciador del Cooperativismo de Ahorro y Crédito expresa que la función del cooperativismo es “.... hacer a sus asociados más libres y dichosos la cooperación asocia al pueblo, no para manejarlo sino para incrementar su libertad; la solidaridad en la cooperativa, asocia autonomía de las personas, para lograr hacerlas más solidarias y generosas”. Es de ahí lo que patentiza que Coop-Herrera sea desde la aplicación para una Cooperativa abierta de Ahorro y Crédito un “Concepto Diferente de Hacer Cooperativismo”.



CAPITAL HUMANO ÁREA POLÍTICA

ESTRUCTURA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



En segundo plano, Lic. Domingo Rafael Portorreal Muñoz, Primer Suplente; Agrim. Gustavo Eugenio Concha Villar, Vocal; Don Juan Natividad Cleto Séptimo, Presidente; Tec. Deivinson Jiménez Heredia, Vicepresidente; Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez, Tesorero. En primer plano, Lic. Yoelis Mateo Encarnación, Secretaria; Lic. Clara Belkis Meran De Los Santos, Segunda Suplente.



CAPITAL HUMANO ÁREA POLÍTICA
ESTRUCTURA DEL CONSEJO DE VIGILANCIA



Don Manuel De La Cruz Torres Arias, Segundo Suplente; Lic. María Margarita De La Cruz Crisóstomo, Vocal; Lic. Victor Manuel Terrero Peña, Presidente; Lic. José Manuel Mateo de Los Santos, Secretario; y Tomás Estanislao Mateo Peralta, Primer Suplente



CAPITAL HUMANO ÁREA CREDITICIA ESTRUCTURA DEL COMITÉ DE CRÉDITO



José Miguel Suriel Cruz, Vocal; Edward Antonio Samboy Uribe, Primer Suplente; Ronel Osvaldo De La Cruz Tolentino, Presidente; Soría Antonio González, Segundo Suplente; y Víctor Manuel Pérez Pimentel, Secretario.

CAPITAL HUMANO ÁREA EDUCATIVA ESTRUCTURA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Lic. Evelyn del Carmen Cadete Pérez, Vocal; Lic. Digna Fuentes Ventura Vocal; Lic. Marcia Elizabeth Rodríguez Morel, Presidenta; Lic. Librada Núñez Santana, Vocal; y Lic. Juana del Carmen Tejeda Velázquez, Secretaria.



CAPITAL HUMANO ÁREA POLÍTICA DISTRICTAL PRESIDENCIA DISTRITOS COOPERATIVOS



En primer plano, Roberto Antonio Jiménez Mojica, Presidente Distrito Cooperativo 1; María Magdalena Delgado, Presidenta Distrito Cooperativo 2; Juan Guzmán, Presidente Distrito Cooperativo 3; Víctor Manuel Pérez Pimentel, Presidente Distrito Cooperativo 4; Rosa Emilia Villalona Olivo, Presidenta Distrito Cooperativo 5; Mario García Landa, Presidente Distrito Cooperativo 6; Francisco Miguel José, Presidente Distrito Cooperativo 7; Digna Fuentes Ventura, Presidenta Distrito Cooperativo 8. En segundo plano, Domingo Antonio Gutiérrez Díaz, Presidente Distrito Cooperativo 10; Gregorio Solano Montano, Presidente Distrito Cooperativo 11; Modesto Camilo De Los Santos, Presidente Distrito Cooperativo 12; José Manuel Mateo de Los Santos, Presidente Distrito Cooperativo 13; Domingo Rafael Portorreal Muñoz, Presidente Distrito Cooperativo 14; Tomás Estanislao Mateo Peralta, Presidente Distrito Cooperativo 15; Ronel Osvaldo De La Cruz Tolentino, Presidente Distrito Cooperativo 16; y Luís Alberto Lorenzo De La Cruz, Presidente Distrito Cooperativo 17.



**CAPITAL HUMANO
CONTROL INTERNO**



Lic. Carlos Ramon Reyes Molinuevo
Director Departamento
Auditoría Interna

**CAPITAL HUMANO
FINANZAS Y CONTABILIDAD**



Lic. Cristina Elías Pereyra
Directora Departamento
Contabilidad y Finanzas

**CAPITAL HUMANO
POLÍTICA EDUCATIVA**



Alani Pérez Ricardo
Gerente Departamento Educación
y Distritos Cooperativos



CAPITAL HUMANO
GERENCIA NEGOCIOS Y SUCURSALES



Juan José Miguel Méndez Blanche
Gerente Oficina Principal



Manuel José Gómez Martínez
Gerente Sucursal Ozama



Luís Francel Hernández Rodríguez
Gerente Sucursal Alcarrizos



Amarilis Sánchez Zabala
Gerente Sucursal Independencia



CAPITAL HUMANO ÁREA OPERATIVA OFICINA PRINCIPAL



En primer plano, Alani Pérez Ricardo, Gerente Departamento de Educación y Distritos Cooperativos; Roanni Pena Aybar, Oficial de Cajas; Anabel Reynoso Ozoria, Oficial de Cajas; Lic. Cleira Jiménez Aragonés, Encargada Departamento de Seguros; Lic. Cristina Elías Pereyra, Directora Departamento de Contabilidad y Finanzas; Karla Comprés Castillo, Auxiliar Departamento de Contabilidad y Finanzas; Lic. Blenda Pérez Román, Secretaria Ejecutiva de Gerencia General; Virgen Villar, Conserjería; Genara Guzmán, , Conserjería; Lic. Claudia Marisela Méndez Espinosa, Encargado Departamento de Créditos; Lic. Ingrid Bertilia Dilonè Cabral, Gerente Departamento Legal.

En segundo plano, Alexander Almont Diloné, Oficial de Archivos; David Díaz Núñez, Mensajería Externa; Emilio Céspedes Núñez, Oficial de Créditos; Lic. Breily Ricardo Montero, Encargado Departamento Tecnología e Informática; Lic. Juan José Miguel Blanche, Gerente Oficina Principal; Danny Rafael Contreras Encarnación, Oficial de Seguridad; Melanio Castillo Lanza, Oficial de Seguridad; Miguel Rojas; Don Nicolás Acevedo, Encargado de Mantenimiento; Wilson Vásquez Faña, Encargado de Seguridad;



CAPITAL HUMANO ÁREA OPERATIVA
OFICINA SUCURSAL SANTO DOMINGO ESTE



Edgar Arturo Polanco Morel, Oficial de Cajas; Lic. Amalia María Sánchez Méndez, Oficial de Servicio de Atención al Socio - Oficial de Crédito;
Amauris Rafael Bautista Sánchez, Oficial de Cobros; Manuel José Gómez Martínez, Gerente Sucursal; Ramón Emilio Fulgencio, Oficial de Seguridad;
María Altgracia Comas, Conserjería; y Emilio Manuel Puente, Oficial de Seguridad.



CAPITAL HUMANO ÁREA OPERATIVA OFICINA SUCURSAL LOS ALCARRIZOS



Carolina Feliz Suriel, Oficial de Cajas; Juan Félix Herrera Rodríguez, Oficial de Seguridad; Albania Peralta Matías de Rodríguez, Oficial de Servicio de Atención al Socio; Luís Frael Hernández Rodríguez, Gerente Sucursal; Carmen Inés Díaz Rodríguez, Oficial de Crédito; Braylin Joel Brito Sarante, Oficial de Cobros; y Lucía Lugo Paniagua, Conserjería.



CAPITAL HUMANO ÁREA OPERATIVA OFICINA SUCURSAL INDEPENDENCIA



Mártires Cabral Batista, Oficial de Seguridad; José Rafael Díaz Calderón, Oficial de Cajas; Cecilia De La Rosa de Rosario, Conserjería; Jacer Eliazar Mejía Pereyra, Oficial de Servicio de Atención al Socio; Lic. Amarilis Sánchez Zabala, Gerente Sucursal; Jand Carlos Almonte Vizcaino, Oficial de Cobros.





RESIDENCIAL VILLA PASTORAL



APARTAMENTOS
Y CASAS

DESDE 90 MT²

- 3 Habitaciones
- 2 Baños
- Closet de Ropa Blanca
- Sala
- Comedor
- Cocina - Desayunador, despensa
- Área de lavado
- Balcón
- Parqueo
- Excelente ubicación
- Terminación en madera preciosa
- Piso de porcelanato

FINANCIAMIENTO DE HASTA 90% Y TASA FIJA A 25 AÑOS POR COOP-HERRERA



**Memoria
Año Fiscal**

2015

Orden del Día

51 Asamblea Coop-Herrera

PROGRAMA ORDEN DEL DIA 51 ASAMBLEA COOP-HERRERA

ASUNTOS PRELIMINARES:

1. Apertura de los trabajos por el Presidente de la Asamblea General.
2. Invocación a Dios.
3. Himno Nacional Dominicano.
4. Himno del Cooperativismo.
5. Presentación de dirigentes e invitados especiales.
6. Mensaje Salutación Representantes Organismos Integración, Cooperativas e Instituciones.
7. Mensaje del Presidente Consejo Administración Don Juan Natividad Cleto Séptimo.
8. Demostración por Secretaria del Consejo de Administración de que la Convocatoria para la Asamblea General llena los requisitos del Estatuto Social Orgánico.
9. Pase de lista y determinación del quórum a cargo del Consejo de Vigilancia, previo a la instalación constitutiva de la Asamblea General.
10. Certificación para la celebración de la Asamblea del IDECOOP.
11. Constitución de la Asamblea.
12. Reglamento Parlamentario.
13. Presentación de dirigentes e invitados especiales.
14. Momento artístico.

AGENDA Y ORDEN DEL DIA:

1. Lectura del Acta de la Asamblea General del 10 de mayo del 2015.
2. Informe del Consejo de Administración del Año Fiscal 2015.
3. Informe de Tesorería del Año Fiscal 2015.
4. Informe del Consejo de Vigilancia del Año Fiscal 2015.
5. Otros Informes si los hubiere.
6. Discusión de acuerdos y asuntos pendientes.
7. Discusión de asuntos nuevos si los hubiere.
8. Elección nuevos Miembros de los Consejos de Administración y de Vigilancia.
9. Juramentación estructura directiva a cargo de autoridad pública competente.
10. Clausura de la Asamblea a cargo del Presidente.
11. Almuerzo.



CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Herrera. Santo Domingo Oeste.
22 de marzo del 2016.

Señor (a) Delegado (a) _____.

Cuenta No. _____.

A la XIV Asamblea General por Delegados y 51 General Anual Ordinaria
Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc.

Distrito Cooperativo No. _____.

Presente.-

Muy Apreciado (a) Socio (a) Delegado (a):

Atendiendo a las atribuciones conferidas en los artículos 72, 114.22 y 115.3 del Estatuto Social Orgánico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc., COOP-HERRERA, aprobado el 21 de noviembre del 2010; le estamos formalmente convocando en su calidad de Delegado (a) a la XIV Asamblea General por Delegados y 51 Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el sábado 23 de abril del año 2016, a las 10:00 A.M., en el Salón Principal del Hotel Dreams Resort & Spa, Bayahíbe, La Romana, República Dominicana; donde se conocerá de conformidad con los artículos 75.2, 114.11 y 114.23 del Estatuto Social de la Memoria de las actividades económicas, financieras y sociales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc., correspondientes al Año Fiscal 2015, y donde se llevará a cabo la elección de nuevos Miembros para completar la estructura de los órganos directivos centrales, entre otros asuntos; a cuyo efecto le remitimos adjunta a la presente Convocatoria la Memoria que contiene los Informes en cumplimiento del artículo 73 del Estatuto Social.

Esperando contar con su valiosa puntualidad, le saludan fraternalmente por el Consejo de Administración,

Don Juan Natividad Cleto Séptimo
Presidente Consejo Administración

Lic. Yoelis Mateo Encarnación
Secretaria Consejo de Administración



CERTIFICACIÓN

DEL IDECOOP



**INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO
(IDECOOP)**

“Año del Fomento de la Vivienda”

CERTIFICACION

Por este medio Certificamos que los Estados Financieros presentados por la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc. (COOPHERRERA)**, relativo al año fiscal terminado al **31 de Diciembre, 2015**, han sido auditados por la firma **Cabral Suárez & Asociados**.

Basándonos en lo externado por el (las) auditor (es) mencionado (s) y la labor de fiscalización realizada por los **Licdos. Eva María Aquino, Antonia Ramírez y Antonio Martínez Pozo**, donde se comprobó que las informaciones contenidas en los **Estados Financieros**, se corresponden con los registros contables de la sociedad cooperativa, **se les autoriza la realización de su Asamblea General Ordinaria**, donde se conocerán los diferentes informes de los órganos de administración y control de la cooperativa, los estados financieros, así como el informe de auditoría practicado por el auditor y por el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP).

Dado en Santo Domingo, D.N., en fecha **08 de Abril 2016**, por la Dirección de Fiscalización, en cumplimiento de los artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley 127, de fecha 27 de enero de 1964.

Queremos señalar, que la presente certificación expira a los tres (3) meses de haber sido expedida.

Atentamente,



REGLAS DEL DEBATE

PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1. Seguir la Agenda del Orden del Día establecido en el Art. 77 del Estatuto Social.
2. Para hacer uso de la palabra debe solicitarse a la Presidencia de la Asamblea, levantando la mano y esperar que el turno sea concedido, debiendo guardar respeto y moderación en sus planteamientos, conforme al Reglamento de Conducta y Ética de la Cooperativa y al Art. 281 del Estatuto Social Orgánico.
 - 2.1. En un mismo punto se le permitirá al (la) Delegado (a) expresarse mediante el habla solo dos (2) veces y no más de dos (2) minutos por participación.
 - 2.2. Para informaciones y aclaraciones se le permitirá la palabra al (la) Delegado (a) por un tiempo de no más de dos (2) minutos.
3. Solo participan en la Asamblea con derecho pleno de voz y un solo voto los (las) Delegados (as) como socios (as) activos (as) de la Cooperativa.
4. Todos (as) los (las) Delegados (as) que participan en la Asamblea, sin distinción de ninguna especie, tienen derecho a lo siguiente:
 - 4.1. Información, no más de dos (2) veces en un mismo punto.
 - 4.2. Aclaración, no más de dos (2) veces en un mismo asunto.
 - 4.3. Cuestión de orden en los siguientes casos:
 - 4.3.1. Si la persona que está haciendo uso de la palabra está fuera del tema que se está tratando, siempre sujeto a la consideración de la Presidencia de la Asamblea.
 - 4.3.2. Si es para ofrecer cualquier información o aclaración al cerrar el punto que se está tratando, el (la) Delegado (a) tiene derecho al uso de la palabra no más de dos (2) veces ni más de dos minutos por participación.



- 4.3.3. Si la Presidencia de la Asamblea o la Asamblea misma permite otro tipo de cuestión de orden.
- 4.3.4. Si se trata de cuestión previa para terminar asunto que se está tratando, si punto es secundado por otro (a) Delegado (a) activo (a).
- 4.3.5. **MOCIÓN:** Toda moción presentada tiene que ser secundada por otro (a) Delegado (a) activo (a). Antes de ser sometida la moción a votación se puede motivar hasta dos (2) veces a favor y dos (2) veces en contra. Antes de que los Asambleístas o Delegados procedan a votar por la moción, la Secretaría de la Asamblea debe darle clara lectura, despacio y en forma objetiva. Se votará por las mociones en el mismo orden de presentación.
- 4.3.6. **ENMIENDA A LA MOCIÓN:** Toda moción enmendada deberá ser secundada por otro (a) Delegado (a) activo (a) y aceptada por el (la) Delegado (a) proponente, quien la presentará a la Asamblea en forma oral o escrita.
- 4.3.7. **SOBREENMIENDA:** Después que la moción ha sido enmendada la sobreenmienda se hará si es secundada por otro (a) Delegado (a) activo (a) y aceptada por el (la) Delegado (a) proponente. Terminada la sobreenmienda se someterá a votación en forma de moción final.





**Informe
Consejo de
Administración**

COOP-HERRERA

2015

Informe 2015

Consejo de Administración



El Consejo de Administración conforme al artículo 17 de la Ley No. 127-64 del 27 de enero del 1964, el artículo 14 del Reglamento No. 623-86 del 25 de julio del 1986 de Aplicación a la Ley No.127-64; de los artículos 72, 75.2, 77.5, 77.6, 114.23 y 114.30 del Estatuto Social Orgánico de la Cooperativa del 21 de noviembre del 2010 y del artículo 8.2 del Reglamento del Consejo de Administración del 7 de diciembre del 2006 y sus modificaciones; presenta a la Asamblea General el Informe del período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre del 2015.

Para facilitar una rápida comprensión del contenido del Informe 2015 del Consejo de Administración, se ha estructurado en tres secciones. La primera parte comprende los aspectos generales de sostenibilidad institucional con decisiones trascendentes adoptadas por el Consejo de Administración, su aplicabilidad y ejecutoriedad política



u operativa, resaltando logros y principales tendencias con respecto a los indicadores macroeconómicos, a la Responsabilidad Social Cooperativa (RSC) sustentada en actividades culturales, sociales, educativas, etc. que representan el Balance Social. La segunda parte recoge análisis gerenciales de la Tesorería con el comportamiento financiero de la institución en el 2015; y la tercera parte sostiene la Auditoría Externa practicada al año fiscal 2015 por la Firma de Auditores Cabral & Asociados.

ESTRUCTURA

La estructura del Consejo de Administración se mantuvo sin variación en el año 2015, ejercitando sus funciones como verdadero equipo de trabajo respetuoso de los Principios Éticos de Gobernabilidad Cooperativa.

Nombre	Vencimiento	Cargo
Don Juan Natividad Cleto Séptimo	Asamblea 2014-2017	Presidente
Tec. Deivinson Jiménez Heredia	Asamblea 2014-2017	Vicepresidente
Lic. Yoelis Mateo Encarnación	Asamblea 2015-2018	Secretaria
Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez	Asamblea 2013-2016	Tesorero
Agrim. Gustavo Eugenio Concha Villar	Asamblea 2013-2016	Vocal
Lic. Domingo Rafael Portorreal Muñoz	Asamblea 2014-2015	Primer Suplente
Lic. Clara Belkis Merán De Los Santos	Asamblea 2014-2015	Segunda Suplente

Cuadro No. 1. Fuente: Acta Asamblea General 10 de mayo 2015.

REUNIONES

En procura de adoptar políticas estratégicas que contribuyan al mejoramiento continuo, a la productividad y a la rentabilidad, el Consejo de Administración adoptó 340 Resoluciones, lo que es directamente proporcional a la cantidad de 640.21 horas/equipo trabajadas en el período 2015 por las diversas instancias institucionales; efectuándose un total de 238 reuniones, como se consigna en el siguiente cuadro:



Cantidad Reuniones celebradas	Horas / Equipo	Tipos de Reuniones
12	72.00	Ordinarias Consejo de Administración
3	12.00	Extraordinarias Consejo de Administración
8	21.00	Comisión Ejecutiva
12	34.00	Comisiones Administraciones Distritales
4	6.00	Pleno Directivos Centrales
4	5.00	Comité de Crédito
2	3.00	Consejo de Vigilancia y Representantes de Vigilancia
2	2.00	Coop-Seguros
4	8:00	Cuna Mutual
4	06.00	IDECOOP
2	03.00	Audidores
2	4.00	BRALPA, S.R.L.
81	202:00	Comisión de Presupuesto y Finanzas
		Comisión Educación / Comisión Cultura
		Comité de Recreo y Turismo
		Comité de Jóvenes / Comité de Mujeres
		Comité Medio Ambiente y Biodiversidad
		Comisión Proyecto Habitacional / Comisión Infraestructura Física
		Comisión Enlace con Distritos Cooperativos
		Comisión de Deportes / Comisión de Salud
36	71:31	CONACCOOP
3	4:50	COSEFI
16	66:00	Asambleas Distritales Anuales
26	52:00	Funcionarios y Empleados
15	72:00	Seminarios Talleres Delegados y Directivos
1	4:00	Preasamblea General por Delegados
1	2:00	Asamblea General por Delegados
238	640.21	

Cuadro No. 2. Fuente: Actas 2015 Secretaría C.A.



MEMBRESÍA

La cantidad de asociados registrados al 31 de diciembre del 2015 es de 20,063, lo que representa un aumento de 4,403 nuevos socios para un 67.9%, porque en el 2014 la matrícula era de 15,660 asociados. De dicha membresía el 51.6% equivalente a 10,343 socios son del sexo masculino y el 48.4% equivalente a 9,720 son del sexo femenino.

Se destaca la participación de 8,843 socios en procesos de entrenamiento, adiestramiento y capacitación sobre educación cooperativa, donde el 46.4% fue masculino y el 53.6% fue femenino; así mismo un 98%, equivalente a 4,314 de nuevos socios ha realizado el Curso de Inducción Cooperativa; alcanzando directamente a 13,153 asociados, para un impacto global sobre la organización de un 65.6%.

Durante el 2015 fueron desvinculados 626 asociados para un 48.8% frente al 2014 que fueron 320 desvinculaciones. De las dichas desvinculaciones societarias 494 representan un 78.91% por perder empleos y nexos con sus empresas; 85 por colapsar sus microempresas o necesitar sus recursos para cubrir deudas equivalente a un 13.57%; 11 renunciaciones voluntarias para un 1.75% transfirieron sus aportaciones a socios vinculados por motivo de la situación financiera que le impedía ahorrar y por ser garantes solidarios de otros asociados que hubo de aplicarle su garantía líquida; 12 socios equivalente a un 1.91% renunciaron por falta de capacidad de pago y al solicitar créditos no calificaban por su bajo flujo de efectivo para cumplir sus obligaciones primarias; 18 renunciaron por causa de viaje al exterior para un 2.87%; siendo autorizado a la Gerencia General adoptar medidas administrativas pertinentes para que en cumplimiento al Estatuto le fueran devueltos los valores correspondientes a cada socio renunciante, previo el descuento o retención de cualquier valor adeudado a la Cooperativa o a terceros legalmente admitidos.

ÁREA POLÍTICA INSTITUCIONAL

Desde la plataforma de la Visión, Misión, Valores y Principios de COOP-HERRERA el enfoque estratégico se tradujo en el empoderamiento de los actores de áreas políticas u operativas que fortalecieron la dinámica organizacional; lográndose objetivos básicos, dentro de los que trascienden:

1. **DECLARATORIA AÑO 2015.** Fue declarado el 2015 como “Año del Fortalecimiento de la Productividad y la Innovación Institucional”, cuyos ejes transversales de cumplimiento en estructura de los indicadores financieros y del Balance Social Cooperativo aparecen consignados en la presente Memoria 2015.



2. CONVENIOS DE COLABORACIÓN 2015. Fueron concertados convenios de mutua colaboración con las siguientes instituciones:

- 2.1.** CONACOOOP para participar en los Proyectos de CEPES-A y EAES- Andalucía en Educación Cooperativa y Emprendimientos Colectivos; lo que se conecta con el Acuerdo con la Fundación Reservas del País en los procesos crediticios con fondos puentes dirigidos a pequeños y medianos microempresarios, para el empoderamiento de Mujer y Juventud en la vida financiera productiva, a través del Programa de Emprendimiento con réplicas reproducidas satisfactoriamente en COOP-HERRERA; siendo empoderadas 2,705 mujeres con Capital Semilla de RD\$182,985,484.79 a razón de RD\$67,647.13 per cápita; y de 2,469 jóvenes con Capital Semilla de RD\$116,465,054.81 a razón de RD\$47,170.94 per cápita; cuya tasa de efectividad de retorno es de un 98.95%, es decir con una morosidad de 1.05%; con lo que al articular nuevos negocios se genera fuentes de empleos y medios de subsistencia para la estabilidad familiar.
- 2.2.** Centro PYMES UNPHU & UNPHU Emprende, bajo la dirección del Ing. Juan Enrique Rosales Cortés, quien coordina e imparte junto a Equipo de Sinergia Motivacional los Cursos, Talleres, Seminarios u otras jornadas formativas sobre Emprendimiento Ético para Juventud y Emprendimiento para Mujer en Prospectiva de Negocios para Crecer en Familia.
- 2.3.** Programa Buenos Negocios transmitido por el CDN Radio bajo la producción y realización de la comunicadora Mayra Holguín; lo que permitió el Primer Reality Show para “Emprendedores Jóvenes”, patrocinado por COOP-HERRERA.
- 2.4.** Cooperativa La Económica (Coopegas) para contribuir con la “Economía de la Salud” con financiamiento especial y modelo preventivo en el manejo y uso de gas licuado de petróleo, a lo que se agrega el servicio cilindro lleno de “puerta a puerta” a los hogares y negocios asociados.
- 2.5.** Firma Convenio con la empresa “Todo Pago”.
- 2.6.** Concertación de Acuerdo con 32 nuevas empresas, sindicatos de choferes, motoristas e instituciones de servicio social comunitario.

3. MODIFICACION ART. 48 Y ART. 58 REGLAMENTO POLÍTICA CRÉDITO. Con la Resolución C.A. No. 188-2015, fue aprobado modificar el artículo 48 del Reglamento de Política de Crédito sobre los “niveles aprobación de créditos” ampliando la cobertura a la Gerencia General hasta RD\$1,000,000.00] y Comité de Crédito a partir de RD\$1,001,000.00 en adelante. Así mismo, fue reformado el artículo 58 del Reglamento de Política de Crédito que hace exigible a partir del 20 de abril del 2015 que el apalancamiento para nuevos préstamos con aportaciones sea 10 veces; y la excepción solo opera cuando sea para Proyectos Habitacionales auspiciados por la Cooperativa para socios y socias con capacidad de pago y garantía.



4. **PROACTIVIDAD ORGANISMOS INTEGRACIÓN COOPERATIVA.** Activa participación en el proceso de fortalecimiento de los organismos de la integración del sector cooperativo dominicano, en donde el Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez, en representación de COOP-HERRERA fue escogido el 12 de diciembre del 2015 en Asamblea General Ordinaria de CONACCOOP como Miembro del Consejo de Administración del Consejo Nacional de Cooperativas (CONACCOOP) 2014-2017, ocupando la Primera Vicepresidencia y Coordinador de la Comisión de Educación del CONACCOOP; en donde trabaja con sinergia propositiva en los ejes transversales de reforma a la legislación cooperativa dominicana; así mismo, el Lic. Víctor Manuel Terrero Peña, representante de COOP-HERRERA ante el Comité Nacional de Jóvenes Cooperativistas de la República Dominicana fue elegido Presidente de dicho organismo y posteriormente Vicepresidente del Comité Regional de Juventud de la Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Suramérica (CCC-CA) .

5. **AFILIACIÓN DE COOP-HERRERA A LA CCC-CA- SURAMÉRICA.** Fue admitida la Afiliación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc. (COOP-HERRERA) en la Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Suramérica (CCC-CA), lo cual fue anunciado el 4 de diciembre del 2015 en el Congreso de la CCC-CA celebrado en Panamá.

6. **APLICABILIDAD RECOMENDACIONES CONSEJO VIGILANCIA FORTALECIMIENTO GOBERNABILIDAD INSTITUCIONAL.** Adopción de Resoluciones sobre recomendaciones viables formuladas por el Consejo de Vigilancia tras procesos de evaluación, revisión y fiscalización; así como sugerencias pertinentes de las Comisiones de Administración de los Distritos Cooperativos, empleados y funcionarios para la solución adecuada sobre situaciones relacionadas con recursos humanos, actuaciones de asociados, ejecuciones y supervisión gerencial; a cuyos fines se dieron instrucciones para la solución de gestión sujeta a la normativa vigente.

7. **PROCESO AUTORREGULACIÓN DIRIGIDO POR CONACCOOP.** COOP-HERRERA aplicó positivamente los estándares contenidos en el Programa de Autorregulación para Cooperativas implementado por el Consejo Nacional de Cooperativas (CONACCOOP); implicando continua evaluación de indicadores financieros, cualquier exposición de riesgos y de adecuación patrimonial; donde el Comité de Autorregulación trabaja con eficacia junto al Oficial de Cumplimiento.

8. **COMISIONES ESPECIALES TRABAJO AREAS POLÍTICAS.** Conformación en la estructura política de Comisiones Permanentes de Trabajo 2015-2016, dentro de las que se destacan las siguientes::
 - a) Comisión de Presupuesto y Finanzas.



- b) Consejo Consultivo.
- c) Consejo Especial Ampliado.
- d) Planificación Estratégica 2016-2020

EJECUTORIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

El Consejo de Administración aprobó el Plan de Trabajo Anual para impulsar la operatividad de políticas administrativas y gerenciales, mejorar índices de indicadores financieros y con productividad ampliar el margen de rentabilidad.

Para la consecución de logros fue modulado un mecanismo sustentable de empoderamiento organizacional para seguir instaurando con rigor normativo una cultura empresarial cooperativa con desarrollo sostenido; lo que se muestra en el crecimiento promedio de un 30% de los principales indicadores financieros de la estructura de activos, de los rendimientos y costos y del capital institucional; lo que está unido al trabajo en equipo del área operativa y a la evaluación permanente de procesos por el Consejo de Administración.

ÁREA ADMINISTRATIVA

1. **PRESUPUESTO, PLAN ANUAL TRABAJO Y PLAN OPERATIVO.** Sistematización del Presupuesto de Ingresos y Gastos COOP-HERRERA 2015 conforme al Plan de Trabajo Coop-Herrera 2015 con la Plataforma del Plan Operativo y Cronograma del Calendario de Actividades 2015, con la finalidad de promover la innovación, productividad y competitividad de la Cooperativa; donde interactuaron los vectores de dirección central, distrital u operativa, logrando metas en su ejecución al darse mayor racionalización del gasto corriente..
2. **GESTIÓN CONOCIMIENTO COOP-HERRERA.** Empoderamiento de la gestión del conocimiento con la inclusión de actividades vinculadas a la innovación de las políticas de adiestramiento, entrenamiento y capacitación; y a la instauración de procesos estratégicos en la formación y comunicación hacia una mayor integración del activo societario..
3. **COMITÉS OPERATIVOS Y FINANCIEROS ESPECIALIZADOS.** Como mecanismo preventivo y predictivo fueron adoptados controles internos para minimizar eventuales riesgos operacionales, liquidez, crediticios, legales, mercadológicos, de gobernabilidad, etc.; por lo que fueron dinamizados espacios de reflexión interna



para la implementación de políticas de control de riesgos de estricto cumplimiento institucional, siendo las Comisiones Especiales Operativas las siguientes:

- a) Comisión Financiera
 - b) Comité de Gerencia y Operaciones
 - c) Comité de Nuevas Tecnologías e Informatices
 - d) Comité de Inversiones
 - e) Comité de Riesgos
 - f) Comité Operaciones, Finanzas y Planeación
 - g) Comité Evaluación de Auditoria y Riesgos
4. **CAPITAL HUMANO OPERATIVO.** Los recursos humanos fueron objeto de evaluación de desempeño y objeto de procesos de capacitación y entrenamiento sobre mecanismos de mejoramiento de calidad del servicio, valores corporativos cooperativos y la productividad sobre el cumplimiento de manuales, políticas y procedimientos internos.
5. **VENTA SOLARES INMUEBLE EL PALMAR.** Tras la aprobación por la jurisdicción inmobiliaria del Tribunal de Tierras del Departamento Central de Santo Domingo del deslinde y saneamiento inmobiliario de la Parcela 85-C del Distrito Catastral No. 7 del Distrito Nacional, ubicado en El Palmar de Herrera, propiedad de Coop-Herrera, se han producido la venta de solares a asociados y asociadas a una tasa de financiamiento anual de un 12% como lo establece la Resolución C.A. No. 324-2014.
6. **PLATAFORMA SEGURIDAD INSTITUCIONAL.** Adopción de medidas prudenciales conforme al Reglamento de Administración de Riesgos para mitigar predictiva y preventivamente posibles riesgos financieros (mercado, liquidez y crediticio); riesgos operacionales (estratégicos, controles internos, procesos, tecnológicos y fraudes internos o externos); riesgos de negocios (legales, infraestructura financiera, política macroeconómica, sistémico o país), con precisas instrucciones de seguridad institucional en su plataforma, para lo cual también se han habilitado fianzas de fidelidad requeridas por la ley ante otros factores riesgosos.
7. **PROCESO DEPURACIÓN NOMINA ASOCIADOS.** Revisión y saneamiento de cuentas de socios inactivos, con ahorros o aportaciones incompletas; logrando que con el trabajo realizado con la colaboración de la Presidencia de los Distritos Cooperativos que 470 socios con aportaciones por debajo de RD\$1,000.00 las completaran.
8. **FERIA DE MADRE.** Fue aplicada una nueva modalidad para la XI Feria de Electrodomésticos Madres 2015, ya que durante mayo del 2015, realizándose a través de



catálogos, donde fueron se hizo la colocación de 80 préstamos por un monto de RD\$3,439,811.00 y tasa de retorno de 97.56%.

9. **TASA ACTIVA.** Pese a la volatilidad financiera y las restricciones macroeconómicas las tasas de préstamos sufrieron variaciones moderadas; pese a ello, para incentivar al asociado y asociada a la producción, mantuvimos una disciplina financiera en la tasa activa ponderada, pasando de 18.36% anual en 2014 a 19.32% anual en 2015, lo que representa una incremento de 0.96; con lo que se sigue incentivando al asociado a hacer uso racional de los recursos financieros y amortiguar su participación competitiva en el mercado con fuentes crediticias seguras y confiables.
10. **TASA PASIVA.** La tasa pasiva ponderada estuvo en un margen de 9.27% en el 2014 y de 9.03% en el 2015, presentando una disminución de 0.24 en el pago de intereses relacionados con los Depósitos a Plazo Fijo, lo que obedece al comportamiento competitivo del mercado.
11. **ACCESO FONDOS INVERSIÓN RESERVAS PAÍS.** Como mecanismo de dinamizar la Cartera de Crédito y apoyar los programas de emprendimiento dirigidos a la juventud cooperativista y a la mujer cooperativista fue ampliada la captación de fondos de la Fundación Reservas del País hasta el monto de RD\$85,000,000.00, a tasa de 10% anual; amortizando mensualmente pago de Capital e Intereses.
12. **GASTOS FINANCIEROS, GENERALES Y ADMINISTRATIVOS.** Fueron adoptadas fuertes medidas de austeridad y restricciones en el gasto corriente lo que condujo a disminuir los mismos; pero sin afectar los servicios oportunos, eficientes y de calidad al asociado.

ÁREA ECONÓMICA

1. **EJECUTORIEDAD PRESUPUESTARIA.** Aprobación del Presupuesto Financiero del 2015 con el propósito de contar con un sistema de seguimiento, control operativo y financiero que garantizara un proceso de retroalimentación para lograr las metas anuales y los objetivos a corto plazo y hacia el logro de los objetivos globales y estratégicos en los aspectos técnicos y financieros.
2. **CONSTITUCIÓN RESERVAS.** La gradual constitución prioritaria de reservas financieras como previsiones para dejar cubierto cualquier riesgo sistémico y enfrentar situaciones de emergencias imprevistas; independientemente de la existencia de pólizas de seguro de fidelidad para ahorros y créditos del asociado y fianzas aliadas.



3. **ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO MACROECONÓMICO.** Jornadas de análisis y seguimiento a indicadores financieros, para determinar y pautar reajustes con relación al Presupuesto Financiero y Económico 2015, por lo que se realizaron reuniones con vectores crediticios y de cobros, Gerencia General, Gerencia de Sucursales, Consejo de Vigilancia, Dirigencia Distrital, Asesores Externos e Internos y así articular propósitos comunes sobre fuente crediticia y su desembolso y fuentes de ingresos para amortiguar los efectos de la crisis.

ÁREA FINANCIERA

1. **CRECIMIENTO INSTITUCIONAL.** Durante el 2015 las principales variables del Balance General en promedio mostraron crecimiento de 32%, cuando en el 2014 era de un 22%. El crecimiento de la Cartera Crediticia Neta fue de un 33%, lo que está relacionado en gran medida a la incorporación de socios vinculados a microempresas con un perfil económico que permite mejor asesoría para el fomento del microcrédito.
2. **DESARROLLO FINANCIERO SOSTENIDO 2005-2015.** Coop-Herrera muestra un desarrollo sostenido que parte de sus indicadores financieros. Al mes de diciembre del 2015 los activos totales desde el 2005 al 2015 ascendieron a RD\$3,006.3 millones financiados con RD\$2,061.8 millones y RD\$948.0 millones, de pasivos y patrimonio, respectivamente, que en el 2014 eran de RD\$578.9 millones en patrimonio. En términos porcentuales durante el período de los tres últimos años (2013-2015) los activos crecieron a un promedio anual de 22.9%, correspondiendo un equilibrado crecimiento en el año 2015 que alcanzó a 30%, mayor que en el 2014 que fue de 28%.
3. **COMPORTAMIENTO CAPTACIONES E INGRESOS.** En el Cuadro No. 3 se presenta en forma resumida el comportamiento de las principales partidas durante el período analizado. Los pasivos conformados principalmente por captaciones de ahorro y depósitos a plazos mostraron crecimientos de respectivos de 19% y 36%; en tanto que el crecimiento de los activos totales fue de 30%, pero un promedio de las captaciones frente a los activos muestra un 24,5% con sesgo de margen de 5.5%. Este comportamiento estuvo influenciado por el ingreso de nuevos socios y con la inyección de aportaciones que muestran para el 2015 un crecimiento de 30%, mientras en el 2014 fue de 28%. Otro aspecto positivo en el crecimiento de las aportaciones en el 2015 fue el incremento de la Cartera de Crédito combinado con el sistema de planqueo existente en Coop-Herrera y el restablecimiento del ahorro directo.



Incremento Principales Cuentas del Balance

PARTIDAS	2014	2015	Promedio 2014-2015
Total Cartera Bruta	46%	32%	39.0%
Activos Totales	28%	30%	29.0%
Activos Fijos	-4%	4%	-
Depósitos Ahorros	39%	19%	29.0%
Depósitos Plazos	14%	36%	25.0%
Aportaciones Socios	28%	30%	29.0%
Excedentes antes de Reservas	169%	86%	127,5%

Cuadro No. 3. Fuente: Actas 2014-2015 C.A.

4. **INCREMENTO RENTABILIDAD.** El incremento de la rentabilidad de los elementos que incidieron positivamente en el proceso de capitalización e ingresos financieros de la empresa es ostensible. En sentido general, el crecimiento logrado en la mayoría las cuentas de los estados financieros es bastante aceptable.
5. **INDICADORES MOVIMIENTOS CAPTACIONES FINANCIERAS.** En la siguiente tabla No. 4 se presenta los movimientos de las captaciones durante el período 2002-2015. Se observa que en el 2015 el porcentaje de retención promedio fue 19.2% y que en el 2014 era de 29.0%; o sea, que de cada peso que los socios depositaron en cuentas de ahorro y plazo fijos en el 2015 solo retiraron 0.80 centavos por cada peso que en el 2014 era de 0.71 centavos. La captación bruta del período 2002-2014 asciende a RD\$3,864,311,514.10 millones y retiros de RD\$2,130,059,491.52 millones; con captaciones en el 2014 de RD\$931,595,399.00 millones y retiros de RD\$660,973,960.12 millones; en tanto que la captación neta en el 2014 fue de RD\$270,621,438.88 millones, para una captación neta 2002-2014 de RD\$1,734,252,022.80 millones. Se observa una marcada una tendencia a disminuir el nivel de retención que para el último año promedio alcanzó 29% y en el 2015 un 19.2%, independientemente del impacto de la crisis financiera que ha incidido directamente en el asociado y ante limitaciones de pequeños y medianos negocios ha repercutido en los resortes de la institución.



Comportamiento Captaciones Totales

Año	Captación	Retiros	Captación Neta	% de Retención
2002-2013	2,932,716,115.10	1,469,085,531.40	1,463,630,583.70	49.9%
2014	931,595,399.00	660,973,960.12	270,621,438.88	29.0%
2015	1,218,396,193.00	984,274,146.00	234,122,047.00	19.2%
Total	5,082,707,707.71	3,114,333,637.52	1,968,374,069.80	38.7%

Cuadro No. 4. Fuente: Departamento Contabilidad COOP-HERRERA 2015.

- 6. INDICADORES FINANCIEROS, DESEMBOLSOS PRESTAMOS Y CARTERA CRÉDITOS.** La tabla No. 5 contiene desembolsos realizados, cartera y número de créditos vigentes al cierre de cada año durante el período 2003-2013, 2014 y 2015. Se observa que la Cooperativa durante el 2015 colocó RD\$596.1 millones y la tendencia es hacia el incremento. En los últimos años la colocación representó el 37.9% del total cuando se colocaron RD\$596.1 millones en 2015, equivalente a RD\$49.7 millones promedio mensual, donde a pesar de los efectos de la crisis financiera hubo crecimiento de 32% equivalente a 145.8 millones frente al 2014 que era de 31.4% equivalente en 2014 a de RD\$37.5 millones promedio mensual. El monto promedio de desembolsos y cartera vigente están en punto de equilibrio, indicando que los socios están demandando productos financieros de manera gradual. El monto promedio de los desembolsos realizados en el 2015 fue de RD\$143,931.88, versus RD\$113,258.96 registrado en el 2014.

Monto de Cartera Vigente y Desembolsos

Años	No. Crédito	Cartera Créditos	Créditos Otorgados	Monto Otorgado	Saldo Promedio	Desembolso Promedio
2003-2013	19,651	1,121,301,432.00	9,891	1,330,969,635.17	57,060.78	134,563.70
2014	3,800	450,349,385.00	4,184	473,875,521.00	118,512.99	113,258.96
2015	3,822	596,157,620.80	4,203	604,945,692.36	155,980.54	143,931.88
Totales	27,273	2,167,808,437.80	18,278	2,409,790,848.53	79,485.51	131,841.05

Cuadro No. 5 Fuente: Departamento Contabilidad COOP-HERRERA 2014.



- 7. COMITÉ CRÉDITO COMO ORGANISMO ADMINISTRATIVO.** La estructura del Comité de Crédito fue confirmada por el Consejo de Administración, organismo técnico en materia crediticia que siguiendo los procedimientos ofreció análisis ponderado con solución rápida y oportuna a las solicitudes planteadas; estando el mismo integrado de la siguiente manera:

COMITÉ DE CRÉDITO COOP-HERRERA 2015-2016

Artículos 114.7 y 168 del Estatuto Social Orgánico
Res. CA. No. 166-2015 y ratificada por Res. CA. No. 137-2014

Distrito Cooperativo	Función	Miembros Comité de Crédito
16	Presidencia	Ronel Osvaldo De La Cruz Tolentino
4	Secretaría	Víctor Manuel Pérez Pimentel
17	Vocal	José Miguel Suriel Cruz
14	Suplente	Soria Antonio González
8	Suplente	Edward Antonio Samboy Uribe

- 8. ESTADÍSTICAS INDICADORES FINANCIEROS 2006-2013.** El Cuadro No. 6 nos ofrece en cifras estadísticas una idea panorámica del comportamiento de los principales indicadores financieros que maneja la Cooperativa en orden comparativo 2012- 2015 y su variación porcentual que muestra su tangibilidad dentro de la empresa:



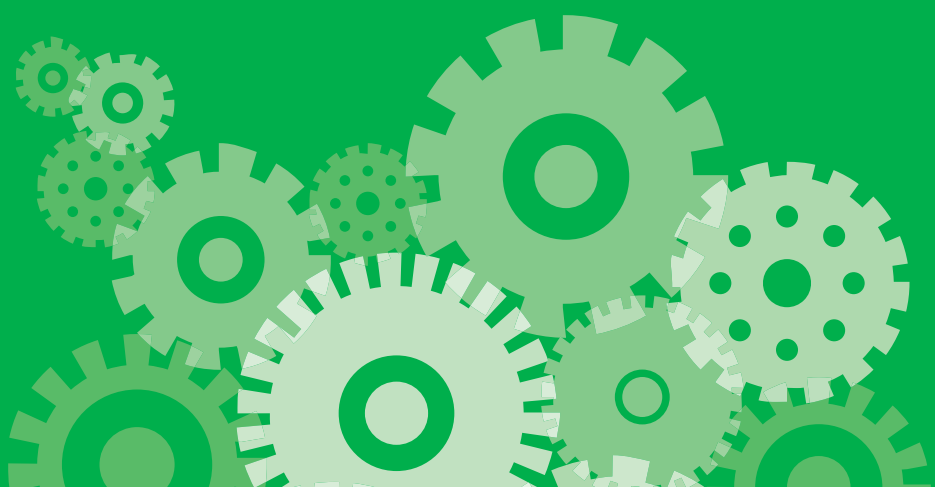
Estadísticas Comparadas Indicadores Financieros

INDICADORES	Año 2012 RD\$	Año 2013 RD\$	Año 2014 RD\$	Año 2015 RD\$	Indice % 2014 2015
Activo Total	316,160,570.00	384,161,088.00	492,788,334.00	641,063,515.00	30.0%
Activos Fijos	36,912,672.00	35,440,098.00	31,045,221.00	32,383,638.00	4.0%
Pasivo Total	224,155,407.00	279,515,435.00	359,678,067.00	468,599,895.00	30.0%
Capital Total	92,005,163.00	104,645,653.00	133,976,444.00	172,463,619.00	30.0%
Aportaciones	71,007,399.00	82,528,913.00	105,752,552.00	137,294,908.00	30.0%
Depósitos Ahorros	47,117,785.00	63,685,906.00	75,047,884.00	94,293,004.00	20.4%
Depósitos Plazo Fijo	156,702,792.00	167,984,370.00	191,796,853.00	260,091,644.00	36.0%
Préstamos (Cartera)	235,456,837.00	308,736,075.00	450,349,385.00	596,157,620.00	32.0%
Intereses Percibidos	40,723,716.00	44,517,728.00	60,222,492.00	81,053,979.00	25.7%

Cuadro No.6. Fuente: Departamento Contabilidad COOP-HERRERA 2015.

- 9. POLÍTICA FINANCIERA CON CALIDAD DE SOLVENCIA Y LIQUIDEZ CAMINO A MEJORAR PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD EMPRESARIAL.** Pese a la situación económica deficitaria del país, de la familia y de los asociados, la política económica arrojó un resultado positivo significativo y muy equilibrado, como producto de la ejecución presupuestaria centrada en los controles administrativos, en la aplicabilidad de duros recortes en áreas no prioritarias para una calidad financiera definida por la potencialidad operativa que sirve de soporte a la estructura integral de un crecimiento patrimonial identificable con el apoyo sostenible de los asociados, por la confiabilidad y seguridad que brinda la empresa. Esto genera la razón de la liquidez de la empresa, medida sobre la capacidad que tenemos que cumplir con las obligaciones asumidas en un índice que muestra nuestra solvencia.





**Informe
Area Balance
Social**

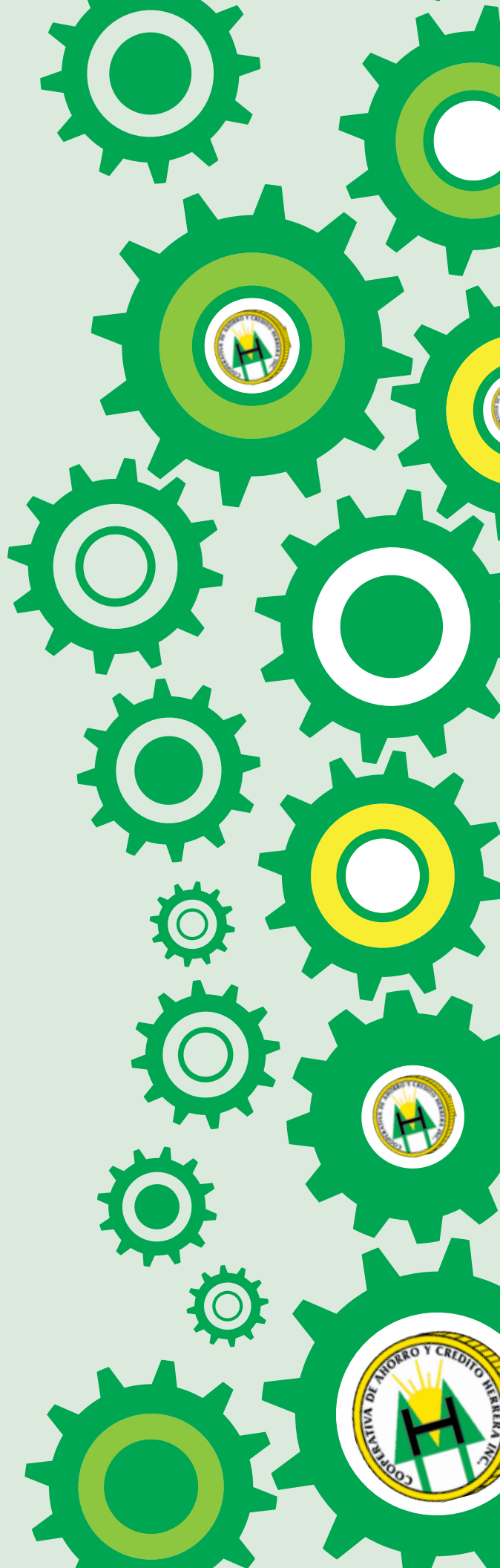
Coop-Herrera

2015



COOP-HERRERA está orientada al desarrollo sostenido de asociados (as) y la comunidad, por lo que en el año 2015 hubo intensa labor socio cultural de alcance general motorizado por los órganos centrales a través de la Coordinación del Departamento de Educación, Comisiones Especiales de Trabajo y Distritos Cooperativos; procurando:

- 1.** Fomentar el sistema cooperativo entre sus asociados, focalizando el acto cooperativo hacia el ahorro, el crédito y cualquier otra actividad y servicio afín al cooperativismo que coadyuve a mejorar la calidad de vida del asociado y de su entorno.
- 2.** Estimular el hábito y fomento del ahorro entre sus asociados y el uso prudente y responsable del crédito.
- 3.** Capacitar social y económicamente a los asociados mediante una adecuada educación cooperativa y solidaria que fomente la expansión e integración del movimiento cooperativo nacional e internacional.
- 4.** Promover y fortalecer los valores de transparencia, honestidad, solidaridad, equidad, lealtad, respeto, sensibilidad humana, superación permanente, responsabilidad social y proactividad, junto a la eficiencia, espíritu de servicio, innovación y compromiso con la calidad, asegurando siempre la satisfacción del asociado.
- 5.** Promover la cooperación económica entre sus asociados y fortalecer el ejercicio de la solidaridad y fraternidad entre los asociados, mediante programas educativos permanentes.



No.	CATEGORÍAS DENTRO DE ELEMENTOS EVALUATIVOS	ELEMENTOS DESCRIPTIVOS
1	<p>Medio Ambiente y Biodiversidad</p> <p>Organismo Responsable: Comisión de Medio Ambiente y Biodiversidad Coop-Herrera</p>	<p>“Motivar el involucramiento y sentido de pertenencia de los socios con la marca cooperativa (Marca Coop), para que asumiendo su compromiso con la cultura cooperativa, género, mujer y equidad, juventud, medio ambiente y biodiversidad, desarrolle procesos cognitivos que coadyuven a dimensionar la pertinencia de una cultura organizacional centrada en sus Principios y Valores Cooperativos. (Resolución No. 11 de la Declaración Compromiso Coop-Herrera en Primer Congreso Cooperativo Coop-Herrera “Innovación, Productividad y Competitividad en las Cooperativas”, Hotel Dreams Resort & Spa, Bayahíbe, La Romana, República Dominicana).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jornadas de Concientización sobre Cooperativismo y Preservación del Medio Ambiente en Día Mundial de Medio Ambiente. 5 junio 2015. • Talleres de Sensibilización Ecológica dirigido por el Dr. Luis Carvajal. Director Comisión Medioambiental de la UASD y de la Academia de Ciencia de la República Dominicana. 10-15 junio 2015. • Continuidad aplicativa a la ejecución de actividades cooperativas vinculadas al Compromiso de la Adhesión al Pacto Verde Cooperativo auspiciado por ACI. 20-27 junio 2015. • Divulgación, sensibilización y activa participación de la membresía y el entorno comunitario de Coop-Herrera en la defensa de Loma Miranda. Desarrollo de “Publicidad y Panfletos para la Declaración Loma Miranda Parque Nacional”. Enero- diciembre 2015. • Participación en la Jornada Nacional de Limpieza Costera, Playa San Gil, celebrada 19 de septiembre del 2015. • Participación activa en jornadas educativas para la preservación del medio ambiente, la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, sensibilizando a asociados, asociadas y a la comunidad, en colaboración con la División de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Santo Domingo Oeste, Fundaciones, grupos populares comunitarios, escuelas públicas, colegios privados u otras organizaciones de la sociedad civil. • Otras jornadas de singular importancia.



2	<p>Salud</p> <p>Organismo Responsable: Comisión Salud Coop-Herrera</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Jornadas educativas de Orientación en Salud para Cooperativistas con el apoyo de la Dirección Regional VII-MSP para Santo Domingo Oeste, el Hospital Regional Dr. Marcelino Vélez Santana y grupos comunitarios de los núcleos de salud. Febrero, abril, agosto y noviembre 2015 • Operativo Médico Oftalmológico promoviendo el bienestar de la visión de los socios, realizado en el Salón de Actos, Don León Jaime Debrand en 11 julio del 2015. • Participación y patrocinio directo en la Feria de Envejecientes organizada por la Fundación Comunitaria en Acción por la Salud y Seguridad Social (FUCASS) el 25 de septiembre del 2015 • Operativo de prevención a la epidemia de virus Zika, Chikungunya y Dengue con distribución de mosquiteros, medicamentos, volantes informativos; charlas, etc. • Participación con la Fundación Comunitaria en Acción por Salud y Seguridad Social en el Operativo Médico celebrado, en donde hubo Odontología, Medicina General, Cardiología, Papanicolaou, examen de próstata, examen de mama, medicamentos, etc. • Participación en Mesa Intersectorial de Salud Sexual y Reproductiva del Municipio Santo Domingo Oeste. • Charlas de Prevención al Cólera y la Leptospirosis. • Activa participación en el Programa contra la Tuberculosis. Área VIII-MSP. • Jornadas de Vacunación para niños, jóvenes y adultos. • Contribución económica dentro del Fondo de Solidaridad para compra de recetas médicas, tratamientos clínicos y pagos hospitalarios.
3	<p>Educación</p> <p>Organismo Responsable: Comisión Educación Coop- Herrera</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de 68 Cursos Talleres Formativos de Inducción Cooperativa dirigidos a asociados (as) durante todo el año 2015. • Encuentro Día del Estudiante "Conocimiento es Poder". Alumnos de Escuelas y Colegios de Santo Domingo Oeste. 18 febrero 2015. • III Diplomado Cultura de Servicio al Socio Cooperativo Aplicada al Ahorro y Crédito: Estrategias para lograr que Cooperativa se constituya en una organización inteligente brindando servicios excelentes a sus asociados. Inició 22 de marzo del 2015 hasta 12 de diciembre 2015. Aval de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).



- Cursos Taller Manejo de Operaciones de Productos y Servicios Cooperativos para Microempresarios. Marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre 2015.
- Primer Seminario Coop-Herrera para Delegados: Cooperativismo y Gestión Social Comunitaria. Abril 2015.
- XI Seminario Innovativo para Delegados Cooperativistas Emprendedores. Abril 2015.
- Acto de Investidura de 253 personas participantes dentro del proceso de Alfabetización Programa Quisqueya Aprende Contigo”. Entrega de Medallas de Honor a 7 personas alfabetizadas de mayor rendimiento 27 junio 2015.
- Acto Celebración del Día de Maestros y Maestras dentro del Proyecto “Acción Coop-Herrera Integral”, Entrega de Reconocimientos a maestros y maestras Facilitadores en los procesos de alfabetización. 30 junio del 2015.
- 3 Cursos de Ahorro Infantil, dirigido a niños, niñas y adolescentes de la comunidad. Julio 2015.
- Apadrinamiento, acompañamiento y otorgamiento de Premio dentro del Programa Bachicoop a Estudiantes Sobresalientes de Cuarto Grado de Educación Media en Actos de Investidura o Graduación a alumnos de 16 Escuelas y 14 Colegios de Santo Domingo. Julio, agosto, septiembre y octubre 2015.
- Curso Taller: Manejo del Riesgos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito. Agosto 2015.
- Curso de Gerencia y Liderazgo Cooperativo dirigido a emprendedores. Septiembre 2015
- Curso Taller sobre Presupuesto Familiar Cooperativo, dirigido a la comunidad. Noviembre 2015.
- Realización de 83 Talleres sobre Importancia del Cooperativismo y Cultura del Ahorro, dirigido a trabajadores dentro del Programa Coop-Herrera Empresarial. Todo el 2015.
- Realización de 7 Seminarios sobre Finanzas Personales. Noviembre y diciembre 2015.
- Participación Pasantía de Intercambio de Experiencias con Cooperativas de Curazao, Puerto Rico, Costa Rica, Panamá, Andalucía en España, organizadas por CCC-CA, CONACOOOP y EAES.
- Participación en VII Convención Financiera del Cooperativismo Dominicano, organizada por CONACOOOP.



		<ul style="list-style-type: none"> • Participación en eventos con motivo del Mes del Cooperativismo. • Talleres sobre Dimensiones del Cooperativismo en el Mes del Cooperativismo. • Recibimiento, seguimiento y preparación en Cooperativismo de Estudiantes Pasantes de Politécnicos del Distrito Nacional, Santo Domingo Norte, Santo Domingo Oeste y Santo Domingo Este.
4	<p>Arte y Cultura</p> <p>Organismos Responsables: Comisión de Cultura Coop-Herrera Comisión de Recreo y Turismo Coop-Herrera</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Patrocinio y participación del Carnaval Santo Domingo Oeste 2015. • Patrocinio y participación del Carnaval Manoguayabp 2015. • Patrocinio y participación del Carnaval Los Alcarrizos 2015. • Realización del Resort Dreams Punta Cana del 14 al 16 agosto 2015, con la participación de 481 asociados, asociadas y relacionados. • Compartir Solidario 52 Aniversario Coop-Herrera el 5 de septiembre del 2015 con la presentación del Video "Coop-Herrera: Medio Siglo de Historia", del Cineasta Wilfredy Rodríguez Morel. • Celebración de Ágape para Directivos Centrales y Empleados de Coop-Herrera el 26 de septiembre del 2015 con motivo del Mes Aniversario de la Fundación de COOP-HERRERA. • Participación activa en los Actos Conmemorativos del Mes del Cooperativismo Dominicano. • Celebración del Pasadía de Confraternidad Familiar Coop-Herrera 2015 el domingo 21 de noviembre del 2015; donde hubo entretenimiento, compartir en hermandad solidaria, con juegos de integración familiar, grupos folklóricos, presentación teatral y toda una serie de actividades enriquecedoras para la familia cooperativista. • Encuentro Navideño Comunitario con Empleados, Directores de Distritos y Comisionados y el tradicional Compartir Navideño Distrital Coop-Herrera. • Celebración de actos culturales y artísticos comunitarios con motivo del Día de los Reyes Magos, Día de las Madres, Día del Maestro, Día de los Padres "Vivo Feliz, Soy Padre Responsable", Día Internacional de la Juventud, Aniversario de la Cooperativa, Mes del Cooperativismo, Mes de la Familia y Mes de Fiestas Navideñas.



5	<p>Religión</p> <p>Organismos responsables: Comisión de Cultura Coop-Herrera Comisión de Recreo y Turismo Coop-Herrera</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración Liturgia Eucarística Especial Conmemoración del 52 Aniversario de la Fundación de COOP-HERRERA con el Reverendo Padre Francisco Benito Alvarado, de la Parroquia San Antonio De Padua. 21 de noviembre del 2015. • Culto Devocionario Evangelístico COOP-HERRERA 2015 con motivo de la Conmemoración del 52 Aniversario de la Fundación de COOP-HERRERA. 19 de septiembre del 2015.
6	<p>VIH/SIDA</p> <p>Organismo Responsable: Comisión Salud Coop-Herrera</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de 3 Talleres de Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual y VIH/SIDA dirigidos a la Juventud. Marzo, junio y septiembre 2015. • Cooperación económica dentro del Fondo de Solidaridad para compra de recetas médicas, tratamientos clínicos y pagos hospitalarios
7	<p>Juventud y Niñez</p> <p>Organismo Responsable: Comisión Juventud Coop-Herrera</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración del Primer Encuentro Juvenil Cooperativo “Juventud: Coop-Herrera Escucha Tu Voz” “Enlazando Caminos de la Paz”. Viernes 30 enero 2015. Conferencias “Experiencias Exitosas de Empalme Generacional Cooperativo. Avance de Trabajo Cimentado en Valores y Principios. • Talleres de Emprendimiento Desarrollo Juventud bajo la instrucción del especialista chileno Ing. Juan Enrique Rosales Cortés con incidencia de impacto directo en 2,469 jóvenes que con el microcrédito cooperativo fomentaron pequeños negocios de autogestión y auto sostenibilidad financiera con Capital Semilla de RD\$116,465,054.81. • Auspicio de jornadas de trabajo para fortalecimiento del liderazgo de jóvenes cooperativistas de Coop-Herrera, a través de Cursos, Talleres, Seminarios, Diplomados, Pasantías de Intercambios Experiencias con Cooperativas extranjeras, orientado a desarrollar el potencial emprendedor de los jóvenes con el perfil de un empoderamiento positivo en las tomas de decisiones de las facultades, atribuciones y roles de los órganos de dirección de la cooperativa, proyectándose en una participación real y efectiva de la Juventud en las distintas Comisiones de Trabajo de Coop-Herrera 2015, lo que evidencia la participación de un 52% de la Juventud como Miembros Titulares del Consejo de Administración, del Consejo de Vigilancia, del Comité de Crédito, Presidencias de Distritos Cooperativos y Comisiones Especiales de Trabajo.



		<ul style="list-style-type: none"> • Actividad Encuentros Distritales con Jóvenes Valores de la Comunidad, • Encuentro Juventud Empalme Generacional con los Niños, Niñas y Adolescentes. • Activa participación del Liderazgo Juvenil Coop-Herrera en jornadas de Prevención de Violencia Juvenil en colaboración a la Casa Comunitaria de Justicia y Participación Ciudadana Santo Domingo Oeste. • Celebración del Día Internacional de la Juventud el 12 de agosto del 2015 con la Entrega del Premio “Juventud Emprendedora Coop-Herrera 2015” a Jóvenes Sobresalientes en los renglones de Educación Media, Educación Universitaria, Desarrollo Profesional Cooperativo, Científico, Deportiva, Microempresa, Desarrollo Empresarial, Política Legislativa, Política y Municipalidad, Seguridad Ciudadana, artística, Comunicación Televisiva y Artes, Labor Social y Comunitaria, Desarrollo Cooperativo.
8	<p>Deportes</p> <p>Organismo Responsable: Comisión Deportes Coop-Herrera</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Softball Coop-Herrera 2015 con amplio impacto comunitario. • Equipo de Básquetbol Coop-Herrera 2015 con amplio impacto en barrios de Santo Domingo Oeste. • Apoyo Logístico a Celebraciones de Torneos Deportivos Comunitarios Intersectoriales.
9	<p>Inversión en Equidad de Género</p> <p>Organismo Responsable: Comisión Mujer: Género y Equidad Coop-Herrera</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de No Violencia contra la Mujer en coordinación del Ministerio de la Mujer. • Conferencia Construcción de Género y Equidad desde el Deber Paterno. • Panel “Mujer y Desarrollo Social Cooperativo”. Ejes Transversales: Dimensión del Empoderamiento de Desarrollo Laboral de la Mujer. Dimensión Jurídica de la Mujer en la Coyuntura del Patrimonio de la Comunidad. Empoderamiento Económico y Financiero de la Mujer desde el Desarrollo Cooperativo. Empoderamiento de la Mujer hacia una Cultura Política Participativa.



<p>10</p>	<p>Participación de la Mujer</p> <p>Organismo Responsable: Comisión Mujer: Género y Equidad Coop-Herrera</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de Emprendimiento Desarrollo de la Mujer Coop-Herrera bajo la instrucción del especialista chileno Ing. Juan Enrique Rosales Cortés con incidencia de impacto directo en 2,705 mujeres que con el microcrédito cooperativo fomentaron pequeños negocios de autogestión y auto sostenibilidad financiera con cartera de financiamiento de RD\$182,985,484.79 y tasa de retorno de un 98.95%. • Premiación Día Internacional de la Mujer con análisis de profesionales del área de la Mujer sobre “Retos y Desafíos de la Mujer de Hoy”. • Participación de Mujeres Cooperativistas en Congresos, Seminarios, Cursos y Talleres nacionales e internacionales sobre “Valores del Cooperativismo y su Impacto en la Mujer”. • Celebración Educativa y Recreativa “Acto Día de los Madres 2015”. • Celebración “Acto Día de los Padres 2015” • Participación 1er Congreso Regional del Cibao de mujeres “Mujer como Base Integral de la Familia • Reconocimientos a Mujeres Comunitarias por Distritos Cooperativos por sus aportes a la Cooperativa, a la familia, a la comunidad y a la sociedad dominicana. • Feria Electrodomésticos Madre Feliz 2015, Tasas Preferenciales, Regalos y Rifas a Madres participantes.
<p>11</p>	<p>Compromiso con la Comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Activa participación propositiva en el Foro de Prevención de Violencia de Santo Domingo Oeste, llevada a cabo por Participación Ciudadana a través de la Casa Comunitaria de la Justicia.



CUANTIFICACIÓN DE APORTES EN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVA

El Balance Social se desprende de una serie de coordenadas que devienen de la Responsabilidad Social, la cual fue pauta en un ejercicio transparente acorde con el Proyecto “Viviendo Mis Valores”, que procura el fortalecimiento de la práctica de la identidad cooperativa con sentido de pertenencia y pertinencia entre los asociados de acuerdo a los Valores y Principios Corporativos Coop-Herrera en precisa convergencia comunitaria, donde hubo una inversión económica en el periodo 2015 de RD\$7,154,019.97; con una inversión en especie de RD\$14,173,935.83, para un total de RD\$21,327,955.80.

El Balance Social se presenta en Informe Especial conteniendo los Indicadores Cualitativos y Cuantitativos de Cumplimiento de los Principios Cooperativos con detallada evaluación de las realizaciones en el campo de la educación cooperativa, así como la base del planeamiento de actividades con información metódica y sistemática sobre la responsabilidad social asumida y ejercida por la Cooperativa, con la planificación, presupuestación y control social en la difusión de beneficios del proceso de cooperación.

Elementos a Evaluar	Aportes en el 2015		
	Económicos	En Especie	Totales
Medio Ambiente	547,170.00	1,238,459.01	1,785,629.01
Salud	369,538.00	641,830.75	1,011,368.75
Educación	1,320,223.86	5,420,921.09	6,741,144.95
Arte y Cultura	805,550.13	1,490,081.69	2,296,361.82
Religión	98,332.00	200,604.60	298,936.60
VIH/SIDA / Chikingunya/ Dengue	363,090.00	246,692.84	609,782.84
Juventud y Niñez	962,557.44	1,535,025.34	2,497,582.78
Deportes	516,046.23	719,528.44	1,235,574.67
Inversión en Equidad de Género	647,553.18	607,728.99	1,255,282.17
Participación de la Mujer	1,151,249.13	1,679,825.36	2,831,074.49
Otros aportes comunitarios	372,710.00	393,237.72	765,947.72
Totales	7,154,019.97	14,173,935.83	21,327,955.80



DISTRITOS COOPERATIVOS

Los Distritos Cooperativos operaron como verdadera unidad operativa bajo la Coordinación de la Gerencia de Educación y Distritos Cooperativos, lo que contribuyó al desarrollo armónico de todos los eventos centrales gracias a la efectiva comunicación con los dirigentes distritales y centrales.

Se destacan en cuanto a los Distritos Cooperativos los siguientes logros:

- 1.** Sujeción de Distritos Cooperativos a régimen presupuestario financiero ajustado al Plan Anual de Trabajo Distrital; resaltando ejecutoriedad de cumplimiento de un 83%.
- 2.** Ejecución del Proyecto “Por Mi Distrito Primero”, lo que ha dimensionado la Productividad, la Competitividad y la Rentabilidad conforme a la metodología de los siguientes indicadores:
 - a) Captación nuevos socios para fortalecimiento del Distrito Cooperativo.
 - b) Participación nuevos asociados en Curso de Inducción Cooperativa.
 - c) Participación asociados en reuniones y eventos especiales.
 - d) Participación asociados en reuniones y asambleas distritales.
 - e) Índice minoritario de deserción o desvinculación societaria.
 - f) Captación de valores en Depósito a Plazo Fijo.
 - g) Captación de ahorros corrientes.
 - h) Colocación crediticia con niveles de seguridad y garantía de retorno.
 - i) Cobros efectivos desde los focos distritales naturales
 - j) Índice de morosidad menor a 5.
- 3.** Celebración de reuniones ordinarias de los Distritos Cooperativos con un rendimiento en el 2015 de un 81%; dándose mayor vitalidad al Balance Social como producto del despliegue positivo de la Responsabilidad Social Cooperativa, al emprendimiento de la mujer y la juventud, a resortes sobre el crédito responsable, el presupuesto familiar y la interacción permanente a través de actividades sociales, recreativas y culturales, etc.
- 4.** Cumplimiento 100% de reunión mensual del Comité Ejecutivo con los Presidentes de Comités de Administración Distrital para evaluar el desempeño funcional de valor agregado y dar seguimiento a la Planificación Distrital.






ÁREA EDUCATIVA

1. La Comisión de Educación estuvo conformada de la siguiente manera:

COMISIÓN EDUCACIÓN COOP-HERRERA 2015-2016

Distrito Cooperativo	Función	Miembros Comisión de Educación	Director Central de Enlace
13	Presidenta	Marcia Elizabeth Rodríguez Morel	Deivinson Jiménez Heredia
1	Vicepresidenta	Evelyn del Carmen Cadete Pérez	
15	Secretaria	Juana del Carmen Tejeda Velázquez	
4	Vocal	Librada Núñez Santana	
8	Vocal	Digna Fuente Ventura	

2. Dentro de sus realizaciones se resaltan:

-  Amplios esfuerzos en el desarrollo de formación, entrenamiento y capacitación de socios, dirigentes centrales y distritales, funcionarios y empleados de la Cooperativa, siempre enfocado hacia el fortalecimiento de la gobernabilidad y procesos internos.
-  Elaboración de Programa de Planificación Educativa 2015 dirigida a incrementar el conocimiento cooperativo; y en coordinación con los Distritos Cooperativos, los órganos centrales y el área operativo diseñó un Cronograma de Actividades Educativas que fue ejecutado en un 98% conforme al Presupuesto Educativo Financiero y los lineamientos estratégicos de la institución, con estricta aplicación de la reserva educativa conforme lo determinan los artículos 55, 60 y 61 del Reglamento No. 623-86 del 25 de julio del 1986 de Aplicación de la Ley No.127-64 del 27 de enero del 1964.
-  Celebración de 68 Cursos Talleres de Inducción Cooperativa por la Comisión de Educación y 42 por el Núcleo de Educación (Colegios, Escuelas y empresas) dirigida a socios de nuevo ingreso, con una participación dinámica, donde se implementó la logística de facilitar entrenamiento directamente en centros educativos y establecimientos comerciales donde estuvieran agrupados potenciales asociados.



3. Dentro del Plan de Extensión y Vínculos Comunitarios se ha dado la recepción efectiva de 52 Pasantes del Centro Fe y Alegría, del Liceo Víctor Estrella Liz, Politécnico Madre Rafaela Ybarra, del Liceo Fe y Alegría, etc. en las diversas áreas operativas.

4. **JORNADAS EDUCATIVAS: “COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS”.**

- ⚙️ Participación del 26 al 29 de marzo del 2015 en Coop-Marena en el Curso sobre Metodología Aplicada en procesos educacionales y de capacitación del CONACOOOP a través del Instituto Nacional de Formación Cooperativa (INFCOOOP); nueva estructura educacional creada por CONACOOOP para la capacitación y entrenamiento de cooperativistas nacionales e internacionales y donde fueron escogidos como Facilitadores el Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez y el Lic. Víctor Manuel Terrero Peña.
- ⚙️ Participación del Ing. Ronel Osvaldo De La Cruz Tolentino, Presidente del Comité de Crédito y Presidente del Distrito Cooperativo No. 16; y del Lic. Domingo Rafael Portorreal Muñoz, Primer Suplente del Consejo de Administración y Presidente del Distrito Cooperativo No. 14, en el Diplomado Internacional en Dirección de Empresas y Organizaciones Cooperativas y de la Economía Social y Solidaria, celebrado en Andalucía, España, del 2 al 18 de febrero del 2015 y organizado por la Escuela Andaluza de Economía Social.
- ⚙️ Participación en el II Congreso de Cooperativas del Cibao “La Integración como Base Sostenible para el Desarrollo Cooperativo y Empresarial”, auspiciado por la Federación Regional de Cooperativas del Cibao Central Inc., (FECOOPCEN), del 17 al 19 de abril del 2015 en las instalaciones del Hotel Be Live Gran Mariel, Puerto Plata, Rep. Dom.
- ⚙️ Participación en el Taller para Formadores de la Metodología Pedagógica del Instituto de Formación Cooperativa (INFCOOOP) creado por el Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOOP), realizado del 26 al 29 de marzo del 2015 en COOPMARENA y donde fueron escogidos como Facilitadores el Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez y el Lic. Víctor Manuel Terrero Peña.
- ⚙️ Facilitación a FONDAGRO del Taller “Estudio, Análisis e Interpretación de Leyes que Norman a las Empresas Cooperativas”, impartido el 11 de febrero del 2015 por el Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez.
- ⚙️ Declaración a CONACOOOP el 18 de febrero del 2015 como a sus Directivos como Visitantes Distinguidos, en ocasión de la honra de celebración de reunión ordinaria del C.A. Conacoop en Coop-Herrera.



Cooperación con la Comunidad:

- ⚙️ Apoyo al Patronato del Centro Abierto a la Comunidad (CENACOM).
- ⚙️ Relaciones armónicas y de mutua cooperación con el Ayuntamiento de Santo Domingo Oeste, el Ayuntamiento de Santo Domingo Este y el Ayuntamiento de Los Alcarrizos.
- ⚙️ Comité Organizador del Carnaval de Herrera (COCHE).
- ⚙️ Recepción y habilitación como Pasantes a estudiantes de centros académicos como Liceo Eladio Peña, Fe y Alegría, Politécnico Madre Rafaela Ybarra.

5. **NUCLEOS ACCIÓN EDUCATIVA COOPERATIVA ESCOLAR.** EL NÚCLEO INTEGRAL DE EDUCACIÓN COOPERATIVA PARA ESCUELAS (NIECPE), que coordina la Dra. Fanny Polanco Jorge, desarrolló educación y promoción del cooperativismo a la población joven que hace vida en escuelas, liceos, colegios, clubes ubicados en las áreas de influencia de la institución (Santo Domingo Oeste, Santo Domingo Este, Santo Domingo Norte y el Distrito Nacional), realizando, además:

- ⚙️ Charlas sobre Cooperativismo y los Servicios y Productos que ofrece Coop-Herrera para Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en el Centro Académico Fe y Alegría de Guachapita; Escuela Eladio Peña De La Rosa del Ensanche Altigracia, Herrera; Liceo Max Enrique Ureña-La Unión de Los Alcarrizos.
- ⚙️ Jornadas de visitas por 7 escuelas públicas, 12 colegios privados y 3 liceos de educación media, durante todo el desarrollo del año escolar; el que se inicia con visita de contacto a Autoridades Escolares, exponiendo el plan de desarrollo que se ejecutará y luego celebrando el encuentro con los estudiantes seleccionados.
- ⚙️ Charlas a las madres emprendedoras dentro del marco de la celebración del Día de las Madres.
- ⚙️ Charlas sobre cooperativismo a alumnos del Cuarto Año de Educación Media; incorporándolos al Programa Bachicoop y acceso al Crédito Académico para el ingreso a la Universidad y al Proyecto Cuenta de Ahorro Programado para la celebración de la graduación.



ÁREA DE RECREO Y TURISMO

La Comisión de Recreo y Turismo estuvo integrada así:

COMISIÓN RECREO Y TURISMO COOP-HERRERA 2015-2016

Distrito Cooperativo	Función	Miembros Comisión de Recreo y Turismo	Director Central de Enlace
17	Coordinador	Julio César Saviñón Pérez	Domingo R. Portorreal Muñoz
7	Subcoordinadora	Teresa Peralta Germosen	
12	Secretaria	Maribel Ramirez	
11	Vocal	Lisete Lidania Jimenez Varona	
8	Vocal	Julio César Minaya Mejia	

1. La Comisión de Recreo y Turismo organizó importantes eventos para el entretenimiento de los asociados, en donde hubo una activa participación del entorno comunitario, destacándose por la excelencia las siguientes actividades:

⚙ El 6 de enero del 2015 “Tarde con los Niños” con motivo del Día de los Reyes Magos, donde hubo música, payazos, juegos infantiles, juguetes y meriendas exquisitas y exposición de niños de la Casa de la Cultura de Herrera con diseños ornamentales confeccionados con desechos sólidos, con una masiva participación de niños, niñas y adolescentes que recibieron una charla sobre “Sembrando el Futuro con Éxito desde el Ahorro”, a cuyos fines fueron distribuidas Alcanías de Ahorrín y “Ahorrina”.

⚙ Celebración el 30 de mayo del 2015 del Acto del Día de las Madres, donde hubo una masiva participación de socias, donde conjuntamente con exaltación de los Valores y Principios Cooperativos hubo el Concierto Artístico con el maestro Ramón Orlando Valoy, hubo rifas de regalos y la Charla de Rosario Vinas “El Poder del Amor”.

⚙ Celebración el 25 de julio del 2015 del Acto del Día de los Padres donde fue resaltado el compromiso de COOP-HERRERA en el auspicio de una paternidad responsable sobre la base de los Valores Cívicos y los Principios Cooperativos a cargo del Psicólogo Dr. Luis Vergés del Instituto de la Familia y Show Artístico con la cantante Marcel”.



- ⚙️ Celebración el 5 de septiembre del 2015 del 52 Aniversario de COOP-HERRERA, con la participación de Socios Fundadores COOP-HERRERA, “Patrimonio Moral Viviente de la Cooperativa” y personalidades de la vida nacional y comunitaria.
- ⚙️ Excursión Turística Educativa del 14 al 16 de agosto del 2015.
- ⚙️ Celebración de 3 Encuentros Interdistritales con conferencias sobre “Emprendimiento Colectivo y Claves para Generación de Negocios Estratégicos Exitosos”, a cargo del Ing. Juan Enrique Rosales Cortés.
- ⚙️ Celebración del Mes de la Familia con un Encuentro de Confraternidad Coop-Herrera, el domingo 21 de noviembre del 2015, con la participación de 1833 asociados que compartieron como una verdadera familia solidaria y aportaron los platos a degustar durante todo un día de oración familiar, juegos educativos de integración familiar, rifas patrocinadas por empresas vinculadas con Coop-Herrera, bailes folklóricos, música y expresión artística de la Casa de la Cultura de Herrera, entre otros.
- ⚙️ En diciembre 2015 Encuentros Navideños Distritales y Fiesta Navideña para Empleados y Directivos para fortalecer los lazos de fraternidad institucional.
- ⚙️ Participación en el Desfile del Carnaval Santo Domingo Oeste con el patrocinio por Coop-Herrera.

COMISIÓN MUJERES, GENERO Y EQUIDAD

1. El Comité de Mujeres Cooperativistas COOP-HERRERA ha tenido significativa incidencia en el desarrollo de la institución; ya que con su Plan de Acción incentiva a mujeres cooperativistas a impulsar su auto sostenibilidad con transacciones cooperativas generadoras de empleos y productividad.
2. La COMISIÓN MUJER, GENERO Y EQUIDAD COOP-HERRERA 2015-2016 estuvo integrada como se establece a continuación:



Distrito Cooperativo	Función	Miembros Comisión Mujer, Género y Equidad	Directora Central de Enlace
1	Coordinadora	Kenia del Carmen Liriano Pérez	Clara B. Merán De Los Santos
8	Sub Coordinadora	Teresa Peralta Germosén	
12	Secretaria	Brunilda Reyes De Jesús	
7	Vocal	María Agapita Paredes Rosa	
15	Vocal	Elizabeth Sena Medina	
16	Vocal	Quirina Julita De La Rosa Aquino	
17	Vocal	Carmen Rosa Rosario Paredes	
16	Vocal	Jacinta Frías Puello	
17	Vocal	Miguelina Melo Florentino	

- Participación activa de mujeres desde los Distritos Cooperativos en distintos escenarios y actividades organizadas por Comisión de Mujeres COOP-HERERRA, por MUJERCOOP de CONACCOOP, COOP VEGA REAL, COOPROEUASD, COOPROENF, COOPROHARINA u otras cooperativas; lo que ha conducido a un verdadero empoderamiento e inserción en la Cooperativa de los ejes transversales de género y equidad.
- Hay que destacar el apoyo que permanentemente recibe la Cooperativa del Comité Nacional de Mujeres y del CONACCOOP para la activación de un proceso gradual de sensibilización humana hacia los vectores de respeto a la dignidad humana de la mujer y la necesidad de valorar sus esfuerzos para con la familia, la escuela, empresas y la sociedad en general; destacando el alto nivel de aprovechamiento, socialización, productividad y rentabilidad social que ha tenido la reproducción o réplicas de los Talleres de Emprendimiento para Mujeres del CONACCOOP que ha patrocinado la Escuela Andaluza de Economía Social (EAES) y la Confederación Empresarial Española de la Economía Social –CEPES–, de España; de lo cual ha resultado impactado 2,705 mujeres.
- En Premio “Mujer Cooperativista ENECOOP 2015”, ENECOOP otorgó por segundo año consecutivo en la Categoría E el Premio a la Mujer Empresaria presentada por Coop-Herrera, recayendo sobre nuestra socia Luz María Rodríguez De La Cruz (Dona Lucy).



6. El 7 de marzo del 2015 fue celebrado un emotivo Acto para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, ocasión que sirvió de plataforma para la ejecución de las siguientes actividades:

- 6.1. IX Panel Coop-Herrera 2015 “Proactividad de la Mujer en una Sociedad Competitiva”, donde abordado el contenido siguiente:

Expositora	Temática
Lic. Rosa Rita Álvarez Khouri Directora Ejecutiva Fundación Reservas del País.	“Proactividad de la Mujer Emprendedora desde el Micro financiamiento Solidario”
Lic. Geanilda Antonia Vásquez Almanzar Experta en Política para la Municipalidad	“Proactividad de la Mujer en Cultura Política de la Municipalidad”
Lic. Consuelo del Carmen Despradel Dajer Regidora. Periodista Productora y Conductora “La Hora de Consuelo” y Gobierno de la Tarde.	“Proactividad Social y Solidaria de la Mujer en una Sociedad Competitiva”
Lic. Cristina Altagracia Lizardo Mézquita Presidenta Senado de República Dominicana	“Proactividad de la Mujer en una Cultura Política Participativa”

- 6.2. Entrega de Placas de Reconocimiento a Mujer Sobresaliente COOP-HERRERA 2015, siendo homenajeadas las siguientes Mujeres:

Distrito Cooperativo Proponente	Mujeres Cooperativistas Reconocidas	Premio Mujer
8	Jordania Del Carmen Bautista Fernández	Microempresaria. Economía Popular Solidaria
2	Lic. Rosa Rita Alvarez Khouri	Empresaria Cooperativista
12	Luz Marcela De La Cruz Peralta –Marcel	Arte y Cultura Popular
7	Primera Teniente P.N. Lic. Carla Yisser Javier Rosado	Seguridad Ciudadana
1	Ana Mercedes Dilone Marte	Lealtad Cooperativista



15	Lic. Germania Luperón Liriano	Educación y Sostenibilidad Formativa
4	Dra. María Antonia Martínez Reyes	Salud e Integración Familiar
6	Lic. Geanilda Antonia Vásquez Almanzar	Política y Municipalidad
3	Lic. Ruth Jessica Soto Baez	Desarrollo Cooperativo
5	Lic. Sarah A. Veras Almanzar	Justicia y Transparencia
17	Lic. Nuria Esperanza Piera Gainza	Transparencia Ciudadana
11	Rosario Viñas Minaya De Henriquez	Labor Social Comunitaria
13	Consuelo Del Carmen Despradel Dajer	Comunicación y Desarrollo Solidario
16	Cristina Altagracia Lizardo Mezquita	Política Legislativa

6.3. Fueron entregados Certificados a 10 Mujeres que durante su trayectoria de vida han realizado grandes aportes a COOP-HERRERA, dentro de los Principios y Valores COOP-HERRERA; siendo reconocidas:

Distrito	Mujeres Cooperativistas Reconocidas	Premio al Valor
2	Juana Estela Lora Aristy	Transparencia
14	Elizabeth Garcia	Honestidad
3	Ana Vidalia Taveras	Solidaridad
17	Miguelina Melo Florentino	Equidad
1	Ivelisse Brito Reyes	Lealtad
4	Samia Terrero Tejeda	Respeto
7	Rosa Rodríguez Aquino	Sensibilidad Humana
7	Maria Ramona Cruz Garcia	Superación Permanente
15	Maria Luisa Alcántara Reyes	Responsabilidad Social
5	Rosemary De La Rosa Ortiz	Proactividad



COMISIÓN DE JÓVENES COOP-HERRERA

1. Al 31 de diciembre del 2015 el 53% de la Membresía de COOP-HERRERA estaba constituida por jóvenes entre 16 a 35 años de edad, razones por las cuales el Consejo de Administración ha fortalecido sus acciones estratégicas de empoderamiento e incentivo para el desarrollo de un liderazgo integral sostenido que marque un espacio para la reflexión del empalme generacional y la esencial incorporación de la juventud cooperativista en la dinámica de la carrera dirigenal.
2. La obra motivadora de la juventud cooperativizante ha ido trabajando en la conformación de Núcleos Cooperativos para Niños, Niñas y Adolescentes logrando en el 2015 captar 167 Niños, Niñas y Adolescentes que se suman a los 327 captados en el 2014, lo que representa un avance promisorio que procura incentivar el ahorro en ese segmento de la población al totalizar en 2015 una matrícula de Niños, Niñas y Adolescentes de 494.
3. La estructura de la Comisión de Juventud COOP-HERRERA estuvo integrada de la siguiente manera:

COMISIÓN JUVENTUD COOP-HERRERA 2015-2016

Distrito Cooperativo	Función	Miembros Comisión Juventud Cooperativista	Director Central de Enlace
14	Coordinador General	Andy Rafael Portorreal Rodríguez	Víctor M. Terrero Peña
17	Coordinadora Femenina	Ana Rossanny Zena Martinez	
5	Coordinador Masculino	Edison Ignacio De La Cruz Rodríguez	
1	Secretario	Alexander Almont Diloné	
2	Vocal	Oscar Rafael Cruz Cruz	
3	Vocal	Raysa Bernabel Jaquez Bautista	
4	Vocal	Israel Rijo Pérez	
6	Vocal	Eliezer García Gómez	
7	Vocal	Orlando Esterlín Zorrilla Álvarez	
8	Vocal	Rancel Medina Batista	
10	Vocal	Karla Arias	



11	Vocal	Miguel Angel Ventura Tavares
12	Vocal	Ariel Bonilla Taveras
13	Vocal	Ángel Josué García Henríquez
15		Fanny Gabriela Marte
16	Vocal	Carlos Manuel Bueno Bueno

4. Celebración del Primer Encuentro de la Juventud “Coop-Herrera Escucha Tu Voz” el 30 de enero del 2015, donde se realizaron rifas, fue presentado el Plan de Trabajo Juventud Coop-Herrera 2015 destacando los “Ejes Transversales del Empalme Generacional”; a cargo del Presidente del Comité Nacional de Jóvenes Cooperativistas (CNJCOOP) del CONACCOOP Lic. Víctor Manuel Terrero Peña; y la Conferencia “Enlazando Caminos Hacia el Liderazgo y Emprendimiento Juvenil”, a cargo del Presidente del Consejo de Administración de Coop-Herrera Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez.
5. Participación en el Taller de Emprendimiento Colectivo, auspiciado por CONACCOOP y el Comité Nacional de Jóvenes Cooperativistas (CNJCOOP. Hay que destacar que se ha realizado la reproducción o réplicas de los Talleres de Emprendimiento para Juventud del CONACCOOP con la colaboración por Acuerdo Interinstitucional del CONACCOOP con la Escuela Andaluza de Economía Social (EAES) y la Confederación Empresarial Española de la Economía Social –CEPES-, de España.
6. Participación en las Jornadas de Diagnóstico de la Situación de Violencia y Delincuencia Juvenil en Santo Domingo Oeste, junto a Participación Ciudadana y la Casa Comunitaria de la Justicia Herrera para la celebración de la Jornada del Diagnóstico; donde se destacan la activa acción colaborativa del Presidente del Consejo de Vigilancia Lic. Víctor Manuel Terrero Peña, del Secretario del Consejo de Administración Deivinson Jiménez Heredia y de la Directora del Departamento Legal Coop-Herrera Lic. Ingrid Bertilia Diloné Cabral.
7. Patrocinio del Reality Show “Nace un Emprendedor” que produce por CDN Radio el Programa Buenos Negocios del Grupo Proceso, por abrir la ventana a la creatividad, a la innovación; con motivo del Día Internacional de la Juventud fueron entregados reconocimientos especiales a Modesto Ventura Cruz, por su Proyecto de Emprendimiento “Model Detail “; a Noelia Jacqueline Duvergé Vizcaíno, por su Proyecto de Emprendimiento “Marinadas Dona Tana “; a Pabel Emilio Jimenez Polanco, por su Proyecto de Emprendimiento “Opine All”; y a Danty Joel Ledesma Pérez por su Proyecto de Emprendimiento “Air Smart “.



8. Reconocimiento especial al periodista José Laluz Núñez, Conductor del Programa Zol de la Mañana, por ser promotor de códigos tecnológicos abiertos o libres y acuñar dentro del Cooperativismo el Liderazgo Responsable.
9. Entrega de Placas de Reconocimiento a Jóvenes Sobresalientes COOP-HERRERA 2015, siendo homenajeados jóvenes dentro de los siguientes renglones:

Distrito	Renglones	Jóvenes Cooperativistas Reconocidos
13	Area Educación Media	Cristian Adolfo Ortiz Rodríguez
16	Area Educación Universitaria	Laura Yinette Báez Montero
12	Area Científica	Arleen Yannelly Nina Pérez, Benito Aldo Morantín Ventura, Emmanuel Garcia, Melissa Martinez, Alvin Oscar Olivo Núñez, Irving Roberto Félix Polanco, Iyeisys Raydenis Escorbores Pereyra, Fannelly José Ortiz Aquino y Ariesp Mejía
15	Area Deportiva	Cándida Vásquez Hernández
1	Area Microempresa	Francisco Ferrerya
8	Área Desarrollo Empresarial	Luis Miguel Jimenez Núñez
16	Área Política Legislativa	Karen Ricardo Corniel
5	Área Política y Municipalidad	Víctor Manuel Terrero Peña
15	Área Seguridad Ciudadana	Cabo P.N. José De Los Santos
4	Área artística	Yanfour Ismael Cime
10	Área Comunicación Televisiva	Manny Peralta
2	Área Comunicación Televisiva y Artes	Albert Mena
11	Área Labor Social y Comunitario	Pedro Nelson Guzmán Cuevas
7	Área Desarrollo Cooperativo	Manuel José Gómez Martínez



COMISIÓN DE CULTURA

COMISIÓN CULTURA COOP-HERRERA 2015-2016

Distrito Cooperativo	Función	Miembros Comisión de Educación	Director Central de Enlace
2	Coordinadora	María Magdalena García	José Manuel Mateo De Los Santos
1	Sub Coordinador	Roberto Antonio Jiménez Mojica	
7	Secretario	Levi Policarpe Loss	
16	Vocal	Ismael Santiago De La Cruz	
17	Vocal	Jenfry Antonio Reyes	

La Comisión de Cultura sirvió de apoyo en la animación de actividades recreativas durante el 2015 y en la ejecución de los siguientes eventos:

1. Con el patrocinio de Coop-Herrera participación en febrero 2015 en el Carnaval de Santo Domingo Oeste, Carnaval de Manogwayabo, etc.
2. Animación en todos los eventos institucionales, donde hubo una masiva y entusiasta participación.
 - ⚙️ Participación el 29 de enero del 2015 en Ofrenda Floral realizada por el IDECOOP con motivo del natalicio del Padre de la Patria Juan Pablo Duarte y Diez.
 - ⚙️ Participación y patrocinio de varios eventos artísticos celebrados en Casa de Teatro el 12 de febrero del 2015, en Coop-Herrera el 25 de julio del 2015 y en el Teatro Nacional de la cantante Marcel; en apoyo a la cultura popular.
 - ⚙️ Celebración el 6 de enero del 2015 el Día de los Santos Reyes con la asistencia de 351 niños y niñas de diferentes Distritos Cooperativos donde funciona Coop-Herrera.



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD

La Comisión de Medio Ambiente y Biodiversidad estuvo de la siguiente manera:

COMISIÓN MEDIO AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD COOP-HERRERA 2015-2016

Distrito Cooperativo	Función	Miembros Comisión de Medio Ambiente y Biodiversidad	Directora Central de Enlace
4	Coordinador	Elías Samuel Flores Holguín	Yoelis Mateo Encarnación
6	Sub Coordinador	Mario García Landa	
12	Secretario	Modesto Camilo De Los Santos	
8	Vocal	Jordania del Carmen Bautista F.	
10	Vocal	Juan Ramón Gil	
14	Vocal	Hipólito Nolasco Sánchez	
17	Vocal	Orsidys Valdez Monte de Oca	

1. Junto a un equipo de trabajo voluntario participó y realizó actividades relacionadas con la preservación del medio ambiente durante el 2015, destacándose su continuo rol para la preservación de Loma Miranda.
2. Seguimiento al Pacto Verde Cooperativo y donde la Comisión de Medio Ambiente y Biodiversidad trabaja para insertarnos con el medio natural de microcosmos desde tres parámetros esenciales integrados por vectores mutuamente complementarios - crecimiento económico, cohesión con inclusión social y preservación ambiental.
3. Desarrollo del Programa Piloto de Reciclaje de Desechos.
4. Entrega de Zafacones en Tanques a Juntas de Vecinos.
5. Apoyo a la Cooperativa Vega Real y a toda la comunidad del entorno de Loma Miranda para que sea respetado la conservación del Medio Ambiente”.
6. La Comisión de Medio Ambiente y Biodiversidad organizó la Conferencia sobre la Tierra y su Importancia, con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente. (5 junio 2015) y dentro del Programa “COOP-HERRERA Verde: Un Compromiso la Tierra”.



- Participación de la Juventud Coop-Herrera en la Jornada de Reforestación Río Soco de la Provincia San Pedro de Macorís, auspiciado por el CNJCOOP.

COMISIÓN DE SALUD

La Comisión de Salud estuvo integrada de la siguiente manera:

COMISIÓN DE SALUD COOP-HERRERA 2015-2016

Distrito Cooperativo	Función	Miembros Comisión Salud	Director Central de Enlace
16	Coordinador	Fausto Antonio Brito Tejada	Tomás E. Mateo Peralta
4	Sub Coordinadora	Katiuska Michelle Bonilla	
2	Secretaria	Rhina Polanco Adames	
12	Vocal	Nayla Mercedes Rodríguez	
17	Vocal	José Luís Lorenzo De La Cruz	

Fueron realizadas jornadas u operativos de salud, actividades que aparecen reseñadas en el Informe de Responsabilidad Social Cooperativa; destacándose:

- Comisión de Salud Coop-Herrera organizó Charlas y Conversatorios de Orientación en todos los Distritos Cooperativos y Operativos Preventivos contra el Zika, el Dengue, la Chikingunya en el Ensanche Altagracia, El Café, Buenos Aires, Barrio Duarte, Bayona, Hato Nuevo y Manoguayabo; a cuyos fines fue confeccionada literatura informativa sobre la Chikingunya, donaciones de medicamentos (acetaminofén, etc.) alábate, bolsita electroadura de 90 días, mosquiteros, etc.
- Colaboración con la Dirección Municipal de Salud Santo Domingo Oeste Zona VII, en el “Taller de Actualización de Promotores de Salud sobre Promoción y Educación de la Salud”.
- Contribución de recetas médicas y estudios radiológicos, a socios en condiciones de necesidades extremas dentro del Fondo de Solidaridad.
- Se resalta la valiosa contribución del Gral. Brig. Méd. Dr. Luís D. Pichardo Matos, Director del Hospital Regional General Dr. Marcelino Vélez Santana, quien ha ofrecido facilidades para el tratamiento solidario a pacientes socios de Coop-Herrera



en las áreas de Oftalmología, Odontología Infantil, Examen de Mama y Próstata, Vacunación, Medición de Presión Arterial; tratamientos de internamiento; así como a pacientes en estado de emergencia relacionados con Coop-Herrera.

COMISIÓN DE DEPORTES

La Comisión de Deportes estuvo integrada de la siguiente manera:

COMISIÓN DE DEPORTES COOP-HERRERA 2015-2016

Distrito Cooperativo	Función	Miembros Comisión de Deportes	Director Central de Enlace
17	Coordinador	Luis Alberto Lorenzo De La Cruz	Gustavo E. Concha Villar
1	Sub Coordinador	Luís Arias	
7	Secretario	Félix Antonio Torres Padilla	
8	Vocal	Osiris Montero De Los Santos	
11	Vocal	Rubén Darío Brea	
14	Vocal	William Inocencio Lora Diloné	

1. Formación bajo la Dirección del socio Alfredo Ricardo Sánchez del Equipo de Softbol "Coop-Herrera Cero Stress", a cuyos fines fue confeccionado el uniforme del Equipo.
2. Patrocinio del Segundo Torneo de Baloncesto Clásico Rafael García celebrado en el Hoyo del Barrio Libertador de Herrera.
3. Patrocinio a la de Fútbol Liga Empresarial, así como a equipos de béisbol, volibol y basquetbol del entorno comunitario donde funcionan los Distritos Cooperativos, a los cuales se le han donado uniformes, trofeos, medallas y utensilios deportivos para el desarrollo de sus actividades deportivas que propendan a una niñez y juventud que hagan suyo el adagio "mente sana en cuerpo sano".



COMISIÓN DE GEOREFERENCIACIÓN DE DISTRITOS COOPERATIVOS

La Comisión de Georeferenciación de Distritos Cooperativos quedó integrada de la siguiente manera:

COMISIÓN GEOREFERENCIACION Y REESTRUCTURACIÓN DISTRITOS COOPERATIVOS

Distrito Cooperativo	Función	Miembros Comisión Enlace con Distritos Cooperativos	Director Central de Enlace
17	Coordinador	José Miguel Suriel Cruz	Juan Natividad Cleto Séptimo
1	Subcoordinador	Williams Guillermo Poche García	
4	Secretario	Víctor Manuel Pérez Pimentel	
7	Vocal	José Manuel Gómez Martínez	
11	Vocal	Gregorio Solano Montaña	

Dicha Comisión trabaja para presentar un Proyecto objetivo de Georeferenciación con la finalidad de redefinir el ámbito jurisdiccional de los Distritos Cooperativos y un mecanismo de actualización de data de cada asociado y asociada.

RECONOCIMIENTO

A los todos los socios y socias, empleados y empleadas, directivos y directivas centrales y distritales que forjan con su trabajo gratificante una vocación de servicio que sirve de fuente al crecimiento de la institución.

AGRADECIMIENTO

- El Consejo de Administración agradece al Consejo de Vigilancia, al Comité de Crédito, al Administrador General y a su equipo de trabajo, a las Gerencias de la Oficina Principal, las Sucursales Ozama, Alcarrizos e Independencia, funcionarios (as) y empleados (as), a directivos (as) distritales, fundamentalmente a Presidentes (as) de Distritos Cooperativos, a las Comisiones Especiales de Trabajo, Delegados (as) Titulares y Suplentes de Delegados (as); y todos los (as) asociados (as) que con su confianza y su vocación de servicio contribuyeron a una gestión transparente y



a que se haya podido obtener el éxito que hoy sirve de sustentación a los logros obtenidos.

- ⚙️ Agradecemos a las Cooperativas hermanas por su apoyo, haciendo suyo el Principio “Cooperación entre Cooperativas”; especialmente al CONACCOOP, a la Cooperativa La Altagracia, la Cooperativa Loyola, Cooperativa Calasanz, Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples de Promese/Cal (COOPROMEAL), Cooperativa El Progreso, Cooperativa de Profesores y Empleados de la Universidad Autónoma de Santo Domingo COOPROEUASD.
- ⚙️ Al IDECOOP por mantener niveles de armonía aceptable con los organismos de integración del sector cooperativo dominicano; a la Sub Administración de Fiscalización del IDECOOP por su vocación de servicio dentro de su plataforma funcional; a la Dirección Regional Central del IDECOOP en la persona de su Director y equipo de trabajo sustentado en sus Técnicos, dentro de los que resaltamos al incesante labrador del cooperativismo dominicano Don Radhamés Zapata.
- ⚙️ Agradecemos al CONACCOOP en la persona de su Presidente Lic. Julito Furcal Encarnación por asumir como referente ético y moral la defensa del cooperativismo integrado y en la pureza de un espíritu solidario contribuir con trascendencia a resaltar la dignidad y decoro del cooperativismo dominicano; a FEDOCOOP en la persona de su Presidente Don Rafael Rincón; y a FECOOPCEN en la persona de su Presidente Lic. Eddy Samuel Álvarez, quienes luchan incesantemente por consolidar con voluntad solidaria junto al directorio de dirigentes y líderes solidarios un cooperativismo que con su decoro resalta la hegemonía de su grandeza con sus esfuerzos unificadores en defensa del sector cooperativo dominicano.
- ⚙️ Agradecemos a BRALPA en la persona del Lic. Ramiro Carrasco, quien con su esfuerzo y trabajo ha inyectado en COOP-HERERRA verdadero valor agregado hacia la transparencia y la institucionalidad; así como al Ing. Juan Enrique Rosales Cortés, quien desde el Centro de Emprendurismo de la UNPHU ha motorizado las mejores acciones en pro de activar a jóvenes y mujeres que dinamizan su vida con el sostén de su formación para la eficacia del trabajo, la productividad y la rentabilidad emprendedora.
- ⚙️ Agradecemos a la Fundación Reservas del País y a todo su personal por abrir con el financiamiento la oportunidad de trascendencia a la media y pequeña empresa que impulsa desde el cooperativismo la efectividad de un emprendimiento enaltecedor por contribuir a mejorar la calidad de vida a cientos de hombres y mujeres que con el crisol de su buena voluntad trabajan para producir riqueza y generar fuentes de empleos dignos y justos.



- 🔧 Agradecemos a todas las instituciones y personas que de una manera u otra han colaborado con su apoyo solidario y la mística cooperativista que ha generado el progreso de COOP-HERRERA.

EXHORTACIÓN

Exhortamos a socios, socias, Delegados y Delegadas a seguir respaldando con ahínco su Cooperativa para que la confianza y credibilidad sigan robustecidas con su decidida participación para su fortalecimiento. Solo así podemos continuar la ruta del crecimiento sostenido, brindar servicios y productos de calidad y seguir “Caminando con Seguridad Junto a Ti”.

Por el Consejo de Administración

Don Juan Natividad Cleto Séptimo

Presidente

Tec. Devinson Jiménez Heredia

Vicepresidente

Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez

Tesorero

Lic. Domingo Rafael Portorreal Muñoz

Primer Suplente

Lic. Yoelis Mateo Encarnación

Secretaria

Agrim. Gustavo Eugenio Concha Villar

Vocal

Lic. Clara Belkis Merán De Los Santos

Segunda Suplente





**Informe Tesorería
y Administración
General**

COOP-HERRERA

2015

Informe 2015

Tesorería y Administración General

En cumplimiento con el marco legal, reglamentario, estatutario y los lineamientos estratégicos trazados por el Consejo de Administración, la Tesorería rinde el Informe Financiero 2015, donde se muestran los principales indicadores económicos y financieros de la Cooperativa.

Para el desarrollo de nuestra labor contamos con el decidido apoyo del Consejo de Administración, del Consejo de Vigilancia, del Departamento de Auditoría Interna, del Comité de Crédito, de funcionarios directivos centrales y distritales, de los empleados y socios en sentido general.

En los cuadros y gráficos que aparecerán más adelante mostramos los indicadores financieros que hacen de la COOP-HERRERA una institución con solvencia y rentabilidad, gracias al manejo adecuado de los resortes económicos y financieros fundamentados en objetivos alcanzables a corto, mediano y largo plazos, pautados en la Planificación Estratégica Financiera de la Cooperativa y a un seguimiento continuo a las bases presupuestarias.



Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez
Tesorero Consejo Administración
Administrador General

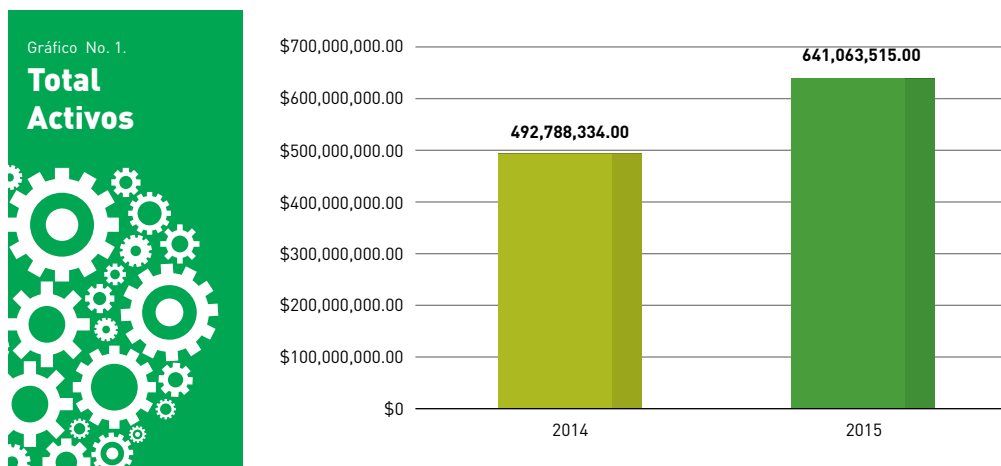
ASPECTOS ECONOMICOS

VARIABLES MACROECONÓMICAS. Conforme a los indicadores económicos mostrados por el Banco Central de la República Dominicana y de la Junta Monetaria con respecto al año 2015, la tasa de interés activa (préstamos) con promedio ponderado siguió subiendo en un rango promedio ponderado de 12.19% en 2014 a 16.68% en el 2015; al igual que la tasa pasiva con promedio ponderado (depósito a plazo fijo) de 6.45% pasó

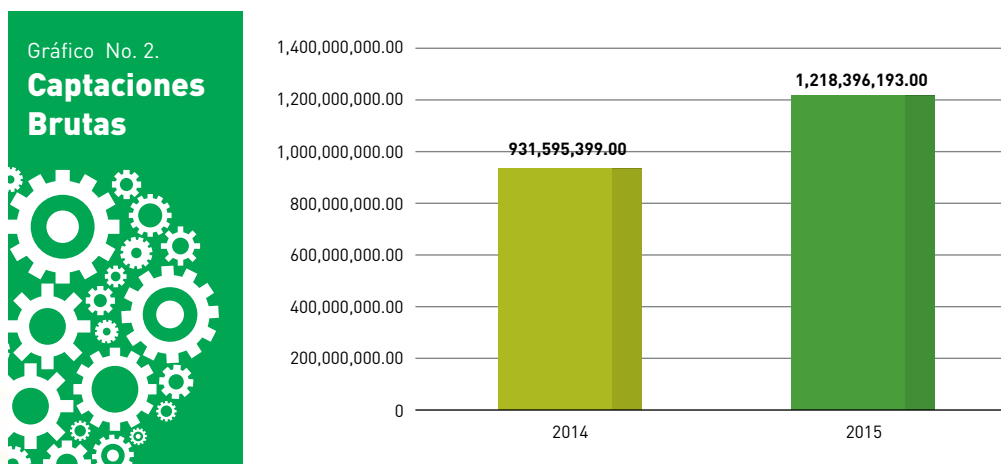


a 7.65; en tanto que la variable en tasa de cambio refleja fluctuaciones asociadas a las fuerzas del mercado, experimentando ligera alza y la inflación subyacente estuvo en 2.34% y el Índice de Precio al Consumidor (IPC) fue de 2.34%; aun así mostramos un crecimiento económico institucional que se aprecia en los estados financieros de la Cooperativa y donde en el 2015 superamos al 2014, por lo que en el 2015 hubo una gestión exitosa, gracias al esfuerzo mancomunado de los órganos direccionales y el área del capital humano operativo.

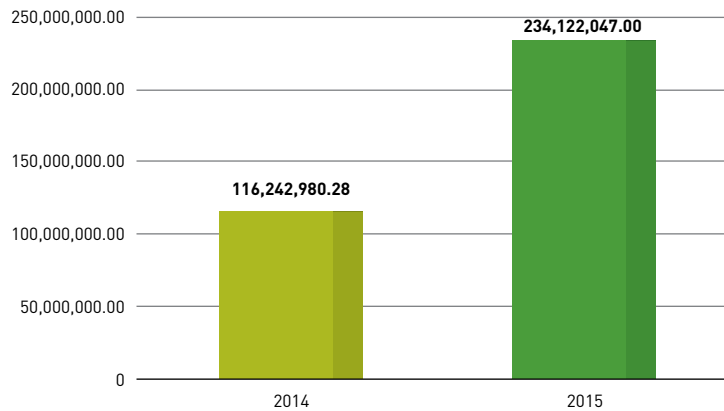
El total de activos en el 2015 se incrementó en RD\$148,275,181.00, cerrando con un balance final en el 2015 de RD\$641,063,515.00, equivalente a un incremento de 30%; siendo en el año 2014 de, RD\$492,788,334.00; como se muestra en el gráfico No. 1.



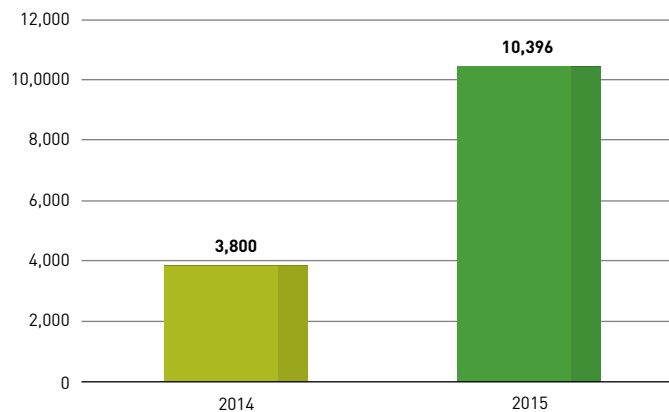
CAPTACIONES BRUTAS. Las Captaciones Brutas cerraron en el 2015 en RD\$1,218,396,191.00, para un incremento de RD\$286,800,794.00; ya que en 2014 las Captaciones Brutas fueron de RD\$931,595,399.00, para un incremento de un 31%, como se especifica en el gráfico No. 2.



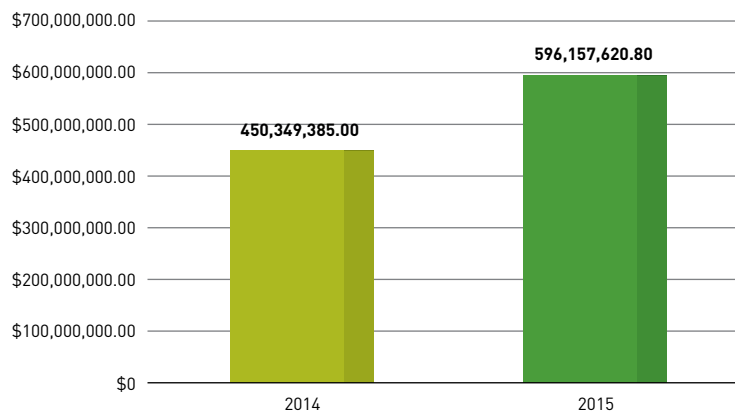
CAPTACIONES NETAS. Las Captaciones Netas tuvieron un incremento porcentual de 101% al pasar las mismas de RD\$116,242,980.28 en el 2014 al monto de RD\$234,122,047.00 en el 2015, lo que representa un incremento RD\$117,879,066.72; como se puede apreciar en el gráfico No.3.



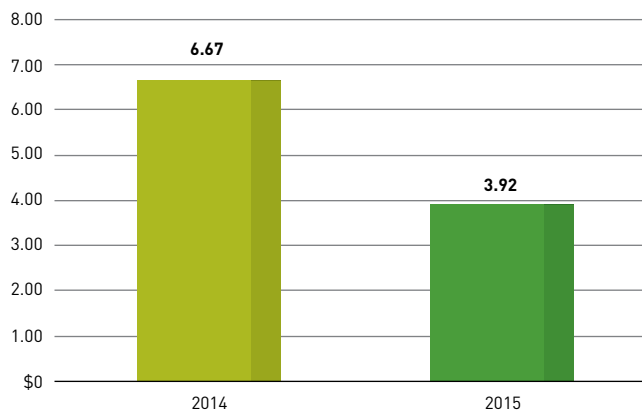
CANTIDAD PRESTAMOS CONCEDIDOS Y DESEMBOLSADOS. Durante el año 2015 fueron concedidos 4203 préstamos, mientras que en el 2014 fueron 3,800 para un aumento de 90.4%; desembolsándose en el 2015 la suma de RD\$604,945,692.36, para un aumento de RD\$131,070,171.36 con relación al año 2014 que fueron desembolsados RD\$473,875,521.00 para un crecimiento de 21.7%, como se muestra en el grafico No. 4.



CARTERA DE CRÉDITOS. El saldo de la Cartera Bruta de Préstamos pasó de RD\$450,349,385.00 en el 2014 a RD\$596,157,620.00 en el 2015, lo que presenta un incremento de RD\$145,808,235.80 lo que equivale a un crecimiento de 32% como se muestra en el gráfico No. 5. La Cartera Neta de Préstamos fue de RD\$435,629,810.00 en el 2014 y de RD\$577,332,132.00 en el 2015, mostrando una variación de RD\$141,702,322.00. para un crecimiento de 33%.



INDICE DE MOROSIDAD. El índice de morosidad prestataria durante el 2015 fue de 3.92%, lo que representa un 37% de decrecimiento con respecto al 2014 que fue de 6.27%, lo que refleja una disminución de -37. Aun persisten los factores que afectan los ingresos financieros de los asociados como consecuencia de la crisis económica y financiera que se viene registrándose desde hace varios años y afectando sensiblemente el poder adquisitivo del asociado y la devaluación de nuestra moneda con tasa de cambio en 45.55; a lo que se une la alza en los precios de la canasta familiar a 12,545.27 en su primer quintil, alza en los combustibles y pérdida de fuentes de empleo que le han quitado la capacidad de pago a los prestatarios, como se muestra en el gráfico No. 6.

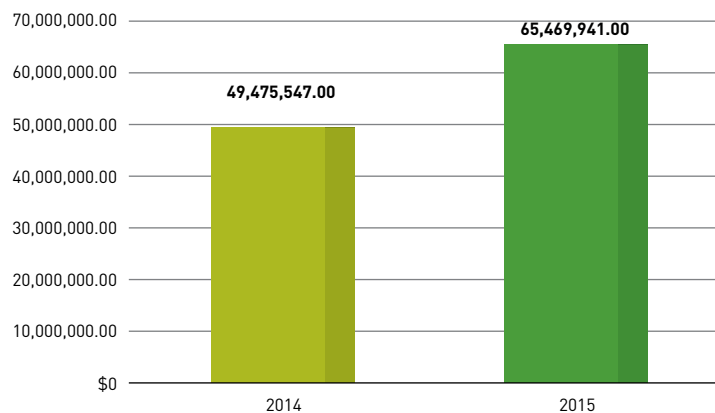


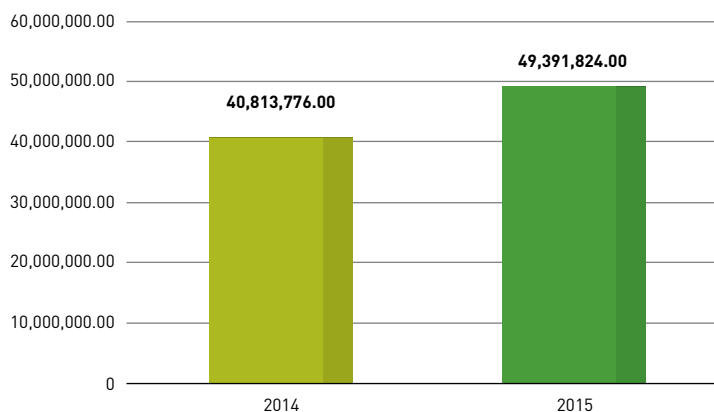
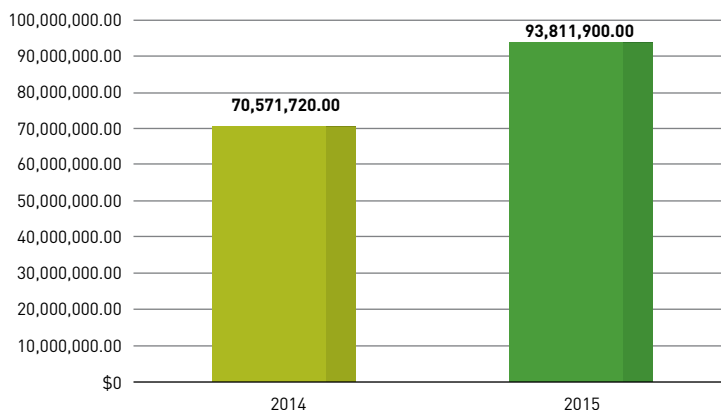
INDICADORES FINANCIEROS DE INGRESOS Y GASTOS. En el cuadro No. 1 y en los gráficos 7, 8 y 9 mostramos el comportamiento financiero de los ingresos netos totales durante el 2015, en donde se refleja un crecimiento de un 32% con respecto al año 2014. Los gastos financieros se crecieron en un 30%, mientras los gastos generales y administrativos aumentaron en un 21%. Esto se debe al fuerte incremento del costo de servicios en los combustibles, energía eléctrica, materiales gastables, seguridad social, comisiones bancarias e impuestos. Tuvimos que mantener una disciplina y administración del gasto sobre la base de la racionalidad eficiente sin que la calidad del servicio al asociado sufriera ninguna afectación.

INGRESOS. GASTOS. EXCEDENTES

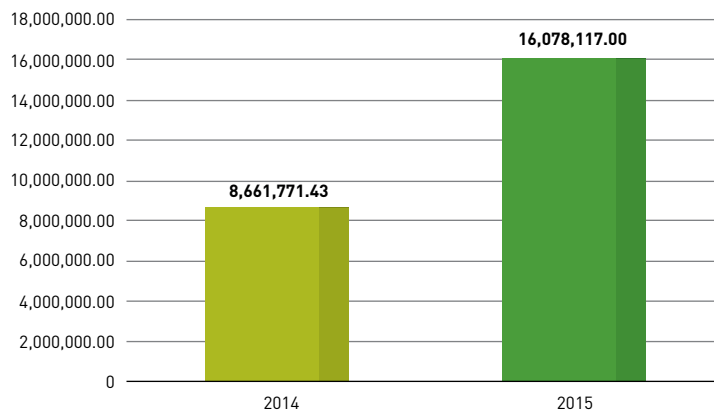
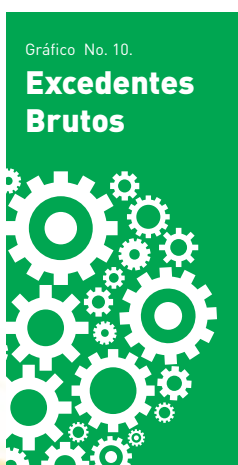
RENGLONES	2014	2015	VARIACION	Índice %
Ingresos Netos	49,475,547.00	65,469,941.00	15,994.394.00	32%
Gastos Financieros	23,957,190.00	31,073,158.00	7,115,968.00	30%
Gastos Generales	40,813,776.00	49,391,824.00	8,578,048.00	21%
Excedentes Brutos	8,661,771.43	16,078,117.00	7,416,345.57	86%
Excedentes Netos	7,129,407.00	13,392,774.00	6,263,367.00	88%

Cuadro No. 1. Indicadores Financieros.

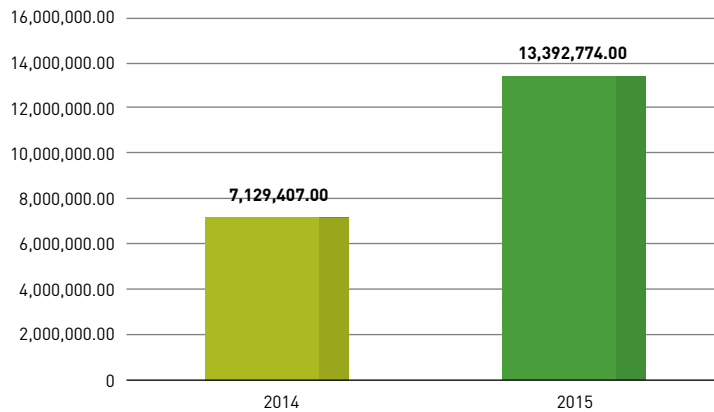




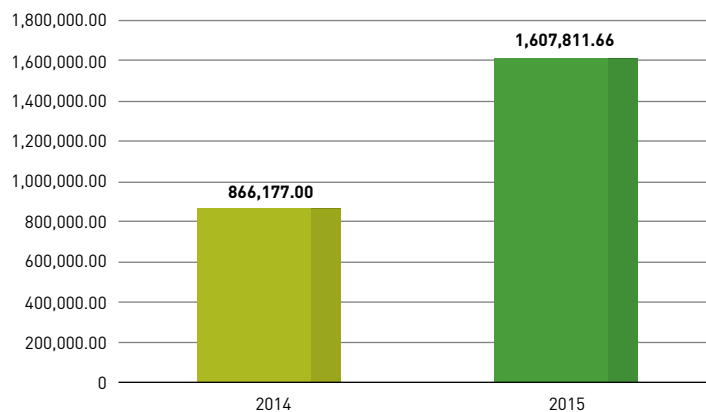
EXCEDENTES BRUTOS. En el año 2015 los excedentes brutos fueron de RD\$16,078,117.00, lo que muestra una variación de RD\$7,416,345.57; ya que los excedentes brutos del 2014 fueron de RD\$8,661,771.43, lo que equivale a un crecimiento de un 86%, como se muestra en el gráfico No. 10.



EXCEDENTES NETOS. En el año 2015 los excedentes netos fueron de RD\$13,392,774.00 para una variación de RD\$6,263,367.00, ya que los excedentes netos para el 2014 fueron de RD\$7,129,407.00, lo que equivale a un crecimiento porcentual de 88%.



BONIFICACION CAPITAL HUMANO. En el año 2015 los valores correspondientes a las bonificaciones de los funcionarios y empleados operativos fueron de RD\$1,607,811.66, lo que muestra una variación de RD\$741,634.66; ya que las bonificaciones pagadas en el 2014 fueron de RD\$866,177.00, lo que equivale a un crecimiento de un 86%.



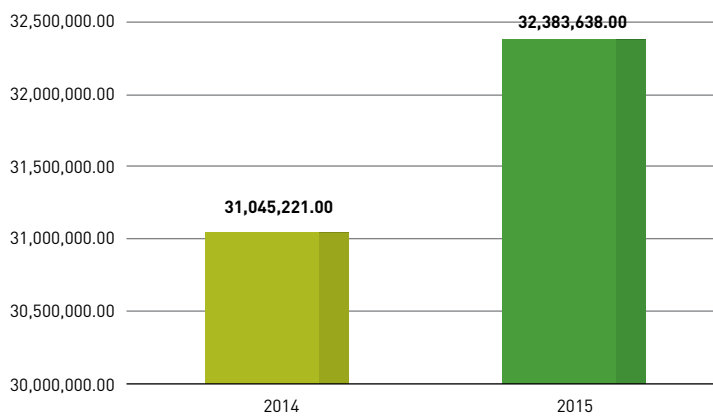
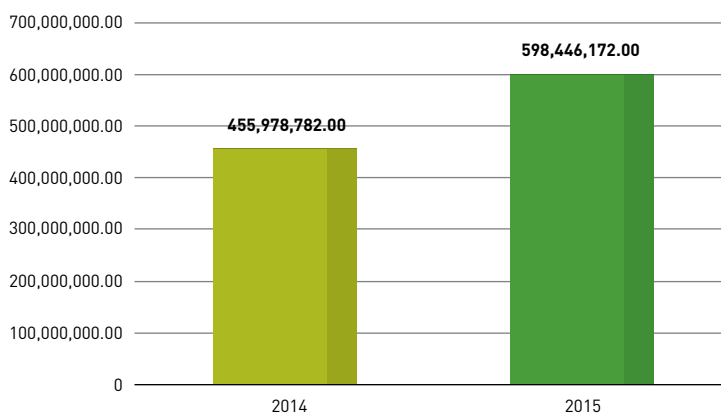
INDICADORES FINANCIEROS: ACTIVOS. PASIVO. CAPITAL Y APORTACIONES. PATRIMONIO SOCIAL. CAPITAL Y RESERVAS. En el cuadro No. 2 y en gráfico No. 11 que presentamos más adelante mostramos el contenido del crecimiento general de los diferentes movimientos de los indicadores de estructura de financiera.

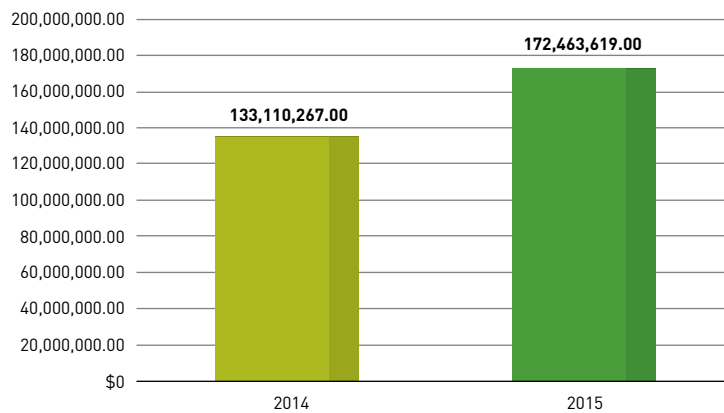
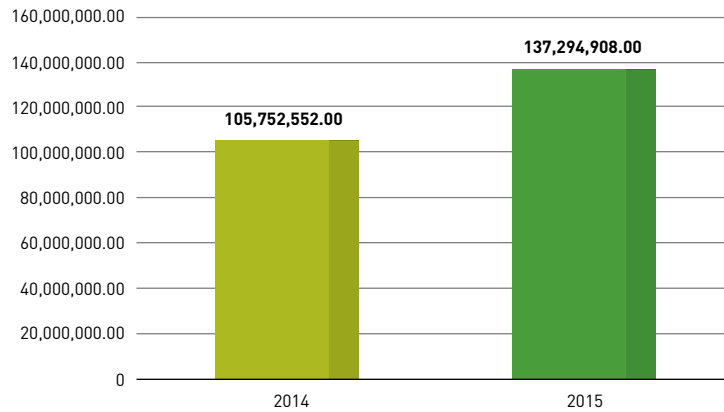
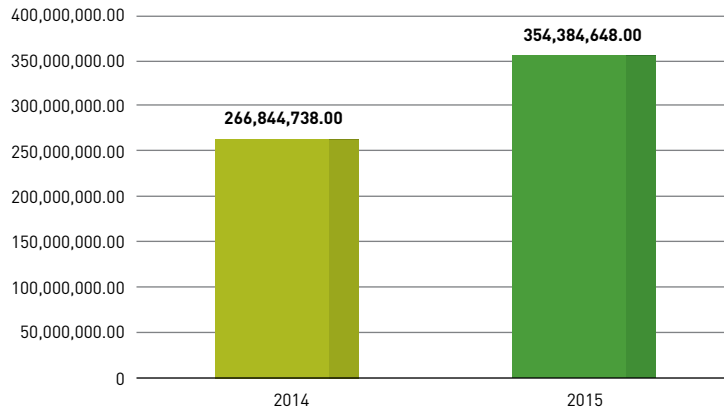


INDICADORES FINANCIEROS

DESCRIPCION	2014	2015	VARIACION	Índice %
Activo Corriente	455,978,782.00	598,446,172.00	142,467,390.00	31%
Activo Fijo	31,045,221.00	32,383,638.00	1,338,417.00	4%
Pasivo Corriente	266,844,738.00	354,384,648.00	87,539,910.00	24.7%
Aportaciones	105,752,552.00	137,294,908.00	31,542,356.00	30%
Patrimonio Social	133,110,267.00	172,463,619.00	39,353,352.00	30%

Cuadro No. 2. Indicadores Financieros.





RECOMENDACIONES DISTRIBUCION EXCEDENTES 2015

En virtud de que tenemos que cumplir con las expectativas de los socios y satisfacer sus necesidades conforme a la diaria exigencia que se une a su fidelidad de asociados, clientes y dueños, en torno a los excedentes netos de RD\$13,392,774.00 y su distribución nos permitimos hacer las siguientes recomendaciones:

PRIMERO: Que el total de excedentes sean capitalizado sin distribución entre los socios el monto de RD\$1,500,000.00.

SEGUNDO: Que sea establecida una reserva especial para tecnología por el monto de un RD\$1,000,000.00.

TERCERO: Que sea establecida una reserva especial para la creación de nueva Oficina Sucursal en Villa Mella, Santo Domingo Norte, por el monto de un RD\$1,000,000.00.

CUARTO: Que sea establecida una reserva especial para la remodelación de la Oficina Sucursal Ozama, Santo Domingo Este, por el monto de un RD\$1,000,000.00.

QUINTO: Que sea establecida una reserva especial para aplicarse a préstamos de dudoso cobro, por el monto de un RD\$500,000.00.

SEXTO: Que conforme a disposiciones del artículo 37.1, literales b) y c) del Estatuto Social Orgánico que del monto restante de excedentes netos por valor de RD\$8,392,773,02 sea distribuido entre los asociados de la siguiente forma:

- 6.1. Pagar hasta 5% al interés limitado al capital sobre valor nominal de certificados de aportación sobre el balance del saldo promedio de aportaciones equivalente a RD\$6,038,107.45.
- 6.2. Pagar cualquier otro remanente sobrante luego de aplicar lo indicado en 3.1. por concepto de patrocinio; resultante del balance promedio de intereses cobrados a los prestatarios y pagados por los asociados al 31 de diciembre del 2015 por valor de RD\$2,354,665.57, al aplicarse el % restante por patrocinio promedio a los socios que hicieron uso de los créditos y pagaron a la Cooperativa durante el ejercicio social 2015.



SEPTIMO: Que el monto porcentual de excedentes a ser pagado a cada asociado en estado de morosidad o con capital de amortización de préstamos vencidos le sea aplicado automáticamente a sus cuentas como abono o saldo de préstamos e intereses atrasados con la Cooperativa, en proporción al valor que le corresponda en la distribución de dichos excedentes.

Por la Tesorería y la Administración General



Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez
Tesorero – Administrador General

Nota:

Anexo al presente Informe aparecen insertados los Estados Financieros Auditados por la Firma de Auditores Cabral & Asociados.





**Informe
Firma Auditores
Externos Independientes
y Estados Financieros
Auditados**

2015

“OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES”

AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE COOPHERRERA

Hemos auditado los Estados Financieros de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERRERA, INC., (COOPHERRERA), que comprenden el Balance General al 31 de diciembre del 2015 y 2014 , las estados de Excedentes de Ingresos y Egresos, Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo, y, un resumen de las principales políticas contables y otras notas complementarias.

Responsabilidad de administración por los estados financieros

Administración es responsable por la presentación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y, del control interno que determinó necesario para su preparación libre de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

La responsabilidad de la Firma consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros con base en la auditoría, la cual, fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), que exigen del auditor cumplir con requerimientos éticos, así como, planificar y llevar a cabo la auditoría para obtener seguridad sobre si esos estados están libres de errores significativos.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos que aseguren obtener evidencia de las cifras y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos, ya sean por fraude o error. Al hacer la evaluación de riesgos, fueron considerados los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el objetivo de aplicar procedimientos apropiados en las

circunstancias, no para emitir una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. La auditoría incluye además, una evaluación de las políticas y estimaciones contables de importancia aplicadas por la gerencia, así como, de la presentación general de los estados financieros.

Tomando en cuenta lo expresado en el punto que sigue, la Firma considera que la evidencia obtenida en la auditoría efectuada es suficiente para expresar su opinión.

Base para la opinión

Acogiendo las prácticas del sector de ahorro y crédito cooperativo, la institución reconoce los intereses y comisiones de créditos por lo percibido, esto es, que se registran como ingresos cuando se reciben los pagos. Este representa un método comprensivo de contabilidad usado por las cooperativas de servicios financieros en República Dominicana, pero, difiere del método de lo devengado requerido por las NIIF.

Opinión calificada

En nuestra opinión, excepto por lo expresado en el punto de la Base que antecede, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales importantes, la situación financiera de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO HERRERA, INC., (COOPHERRERA) al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los excedentes operacionales, cambios patrimoniales y flujos de efectivo por estas fechas terminados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD).

Santo Domingo, 24 febrero del 2016.

Cabral Suárez & Asociados

COOP-HERRERA
BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de! 2015 y 2014
(Valores en RD\$)

ACTIVOS	2015	2014
Disponible	10,544,887	8,650,554
Cartera de crédito		
Vigente	572,110,360	421,766,075
Vigente en mora	20,572,812	14,517,170
Vencida	3,474,449	14,066,140
Cartera bruta	596,157,621	450,349,385
Provisión para créditos	(18,825,489)	(14,719,575)
Cartera neta	577,332,132	435,629,810
Cuentas por cobrar	4,562,077	4,602,211
Otros activos circulantes		
Pagos anticipados, diferidos y otros	6,007,076	7.096.207
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	598,446,172	455,978,782
INVERSIONES EN VALORES	10,233,705	5,764,331
PROPIEDADES Y EQUIPOS NETOS	32,383,638	31,045,221
TOTAL ACTIVOS	641,063,515	492,788,334
PASIVOS		
Depósitos de ahorros	94,293,004	75,047,884
Depósitos a plazos fijos	260,091,644	191,796,853
Documentos y cuentas por pagar	96,681,017	76,923,540
Otros pasivos	17,534,230	15,909,790
TOTAL PASIVOS	468,599,895	359,678,067
CAPITAL Y RESERVAS		
Aportaciones de socios	137,294,908	105,752,552
Reservas estatutarias	5,762,942	5,215,312
Superávit por revaluación inmuebles	11,318,147	11,318,147
Capital institucional	4,694,849	3,694,849
Resultados netos	13,392,774	7,129,407
TOTAL CAPITAL Y RESERVAS	172,463,620	133,110,267
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	641,063,515	492,788,334

COOP-HERRERA
ESTADO DE RESULTADOS

Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014
(Valores en RD\$)

	2015	2014
INGRESOS FINANCIEROS	93,811,900	70,571,720
Intereses de créditos	81,053,979	60,222,492
Comisiones de créditos	12,408,225	10,111,984
Intereses por inversiones y depósitos	349,696	237,244
GASTOS FINANCIEROS	(31,073,158)	(23,957,189)
Intereses por depósitos a plazos	(20,428,448)	(16,364,698)
Intereses por financiamientos	(8,095,931)	(5,577,352)
Intereses por ahorros	(2,548,779)	(2,015,140)
MARGEN FINANCIERO	62,738,742	46,614,530
OTROS INGRESOS	2,731,199	2,961,019
Ingresos de años anteriores	618,770	
Ventas diversas	253,201	348,825
Beneficio en venta de solares	243,389	
Comisiones y otros	1,615,839	2,512,193
TOTAL INGRESOS NETOS	65,469,941	49,475,548
GASTOS GENERALES Y ADMVOS.	(49,391,824)	(40,813,776)
RESULTADO ANTES DE BONIFICACION	16,078,117	8,661,771
Bonificación al personal (10%)	1,607,812	(866,177)
RESULTADO ANTES DE RESERVAS	14,470,305	7,795,594
RESERVAS	(1,077,531)	(666,187)
Educación: 5% excedentes antes de reservas	(723,515)	(389,780)
General: 2110 del 1% de operaciones brutas	(354,016)	(276,407)
RESULTADOS NETOS	13,392,774	7,129,407

COOP-HERRERA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014
 (Valores en RD\$)

	2015	2014
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Resultados netos	13,392,774	7,129,407
Partidas de conciliación entre resultados netos y el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	1,757,108	1,500,469
Provisiones y reservas segregadas excedentes	2,685,343	1,532,364
Provisiones para créditos incobrables	4,105,914	3,076,064
Cambio en activos y pasivos (netos):		
Cuentas por cobrar	40,134	(125,229)
Otros activos	1,089,131	(5,885,818)
Cuentas por pagar	313,032	951,453
Aplicación provisión educación	(529,902)	(20,503)
Otros pasivos	16,629	7,714,984
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>22,870,163</u>	<u>15,873,192</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Créditos desembolsados	(605,724,457)	(473,875,521)
Créditos recuperados	459,916,221	332,262,210
Retiros (Colocación) de valores netos	(4,469,374)	756,205
Adiciones netas de propiedades	(3,095,525)	(359,514)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(153,373,134)</u>	<u>(141,216,620)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Captación depósitos ahorros	907,595,149	762,163,543
Retiros depósitos ahorros	(888,350,030)	(750,801,565)
Captación depósitos a plazos	145,021,863	133,951,913
Retiros depósitos a plazos	(76,727,073)	(110,139,429)
Captación aportaciones socios	50,709,400	35,480,003
Retiros aportaciones socios	(19,167,043)	(12,256,365)
Financiamientos (Amortización) netos	19,444,445	35,455,556
Excedentes distribuidos	(7,129,407)	(2,534,116)
Aumento de capital institucional	1,000,000	
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>132,397,305</u>	<u>91,319,540</u>
AUMENTO (DTSMTNUCTION) DEL EFECTIVO	1,894,333	(34,023,886)
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	8,650,554	42,674,440
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>10,544,887</u>	<u>8,650,554</u>

COOP-HERRERA**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014

(Valores en RD\$)

	Aportaciones de socios	Reservas Estatutarias	Superavit por Revaluación	Capital Institucional	Resultados del período	Total Patrimonio
Saldos al 31 diciembre del 2014	105,752,55	5,215,312	11,318,147	3,694,849	7,129,407	133,110,267
Distribución de excedentes						
Acreditados aportaciones socios	5,129,407				(5,129,407)	
Transferidos a capital institucional				1,000,000	(1,000,000)	
Fondo formación en tecnología					(1,000,000)	(1,000,000)
Aplicación reservas educación		(529,902)				(529,902)
Flujo de captaciones						
Captación de recursos	45,579,993					45,579,993
Retiros de aportaciones	(19,167,043)					(19,167,043)
Excedentes operacionales 2015						
Provisiones y reservas segregadas						
Provisión bonificación		723,515			(1,607,812)	(1,607,812)
Reserva educación estatutaria		354,016			(354,016)	
Reserva general						
Saldos al 31 diciembre del 2015	137,294,908	5,762,942	11,318,147	4,694,849	13,392,774	172,463,620

Principios Cooperativos



- I.** Membresía abierta y voluntaria: Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas a todas las personas que deseen asociarse y estén dispuestas aceptar las responsabilidades de ser asociado
- II.** Control democrático de los miembros: Las cooperativas son organizaciones democráticas, por tanto los miembros directivos de la cooperativa son elegidos en la asamblea general de delegados
- III.** Participación económica de los miembros: Los asociados contribuyen equitativamente al capital de sus cooperativas y a su vez todos sus asociados, obtienen excedentes que resultan del ejercicio económico del año.
- IV.** Autonomía e independencia: Las cooperativas son independientes de ayuda mutua, controlada por sus asociados. Lo hacen con un control democrático por parte de sus asociados para así mantener su autonomía cooperativa.
- V.** Educación, entrenamiento e información: Las cooperativas proporcionan educación y formación a los asociados, y aplican parte de sus excedentes para transmitir información a niños y jóvenes acerca de la naturaleza y beneficios cooperativos.
- VI.** Cooperación entre cooperativas: Las cooperativas sirven a sus asociados lo más eficazmente posible, trabajando conjuntamente mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.
- VII.** Compromiso por la comunidad: Al mismo tiempo que se centran en las necesidades y los deseos de los asociados, las cooperativas trabajan para conseguir el desarrollo sostenible de sus comunidades.



**Informe
Consejo de
Vigilancia**

COOP-HERRERA

2015

Informe 2015

Consejo de Vigilancia

El Consejo de Vigilancia, en cumplimiento a las disposiciones del literal b) del artículo 30 de la Ley 127-64 del 27 de enero del 1964 y sus Reglamentos; y el inciso b) del artículo 141.17 del Estatuto Social Orgánico, presenta a la Asamblea General por Delegados una síntesis de las actividades desarrolladas durante el año 2015, donde damos constancia que trabajamos dentro de los parámetros propios de nuestras atribuciones fiscalizadoras como soporte al mando financiero institucional y al balance social objeto de supervisión.



Lic. Víctor Manuel Terrero Peña
Presidente Consejo de Vigilancia

ESTRUCTURA

La estructura del Consejo de Vigilancia durante el 2015, procurando realizar sus funciones con ponderación analítica para contribuir con mantenimiento del control interno preventivo, predictivo y correctivo, estuvo integrada de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	Vencimiento
Presidente	Lic. Víctor Manuel Terrero Peña	Asamblea 2014-2017
Secretario	Lic. José Manuel Mateo De Los Santos	Asamblea 2015-2018
Vocal	Lic. María Margarita De La Cruz Crisóstomo	Asamblea 2013-2016
Primer Suplente	Don Tomás Estanislao Mateo Peralta	Asamblea 2015-2016
Segundo Suplente	Don Manuel De La Cruz Torres Arias	Asamblea 2015-2016



REUNIONES

Durante el año 2015 el Consejo de Vigilancia sostuvo 31 reuniones para darle seguimiento al trabajo institucional, mejorar posibles debilidades que contribuyan a afianzar las funciones de la empresa y para velar que haya una plataforma de equilibrio, confiabilidad y transparencia; permitiendo que nuestro órgano mantuviera contacto directo con los demás órganos direccionales centrales, con los dirigentes del Comité de Administración Distrital y Representantes Distritales del Consejo de Vigilancia en los Distritos Cooperativos, la Gerencia General, Gerencia de Sucursal, funcionarios, empleados del área operativa, asociados, Abogado (a) interno de la Cooperativa; IDECOOP, Auditores Externos. Estas reuniones se han efectuado para orientarnos sobre la situación financiera de la institución y ofrecer respuestas oportunas mediante recomendaciones por escrito a los demás órganos centrales y gerenciales de la Cooperativa, siempre conforme a la normativa interna.

Se destacan 22 reuniones ordinarias, 5 reuniones extraordinarias, 4 reuniones con el Pleno del Consejo de Directores y 2 con el Consejo de Administración. Cada reunión procuraba contribuir con el fortalecimiento de la institución, transformar debilidades en mecanismos de oportunidades para afianzar la empresa en el mercado con la participación de los asociados en cada acto cooperativo.

FISCALIZACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA

ARQUEOS. Fueron realizados veinte (20) arquezos a los Fondos Operacionales y de Caja Chica, cinco (5) en la Oficina Principal, cinco (5) en la Oficina Sucursal Santo Domingo Este, cinco (5) en la Oficina Sucursal Alcarrazos y cinco (5) en la Oficina Sucursal Independencia; los cuales se llevaron a cabo sin aviso previo, de manera sorpresiva y en horarios que no interfirieron con las labores de las áreas operativas de la institución; observando el desenvolvimiento y organización operativa, y con principios de una gestión transparente. *

VERIFICACIONES INTERNAS. Durante el año fiscal 2015 el Consejo de Vigilancia hizo la verificación pertinente a los siguientes resortes institucionales:

1. La clasificación y seguimiento de los préstamos morosos, observando que la Cooperativa ejecuta mayores esfuerzos con la incorporación de mejores herramientas en dicha área.
2. Seguimiento a las garantías, su conservación, seguridad y registros en los órganos públicos competentes, observando un tratamiento legal adecuado; así como el historial de pago de socios morosos; egresos e ingresos de valores



financieros efectuados y registrados mensualmente, observando que se lleva control interno desde el Departamento Legal Interno; el control de gastos corrientes; y las transacciones institucionales, observando que se llevan adecuados procedimientos administrativos u operativos; conjuntamente con el Departamento Legal.

3. Seguimiento al funcionamiento de los Distritos Cooperativos con activa participación como supervisores en las Asambleas Distritales Ordinarias Anuales.
4. Análisis de la Auditoría Externa de la Firma Cabral & Asociados, determinándose suficiente mejoría en los controles internos.
5. Seguimiento al funcionamiento a las áreas de Cajas determinándose que se han implementado mejoras significativas en el cumplimiento de los procesos y en la atención a los asociados.

REVISIÓN. En torno documentos y actos cooperativos realizamos las siguientes revisiones:

- a. Actas del Consejo de Administración, solicitando algunas aclaraciones sobre Resoluciones emitidas, recibiendo las informaciones pertinentes.
- b. Conciliaciones Bancarias desde enero a diciembre del 2015, observándose su correcto ordenamiento conforme a los principios administrativos y contables.
- c. Los cheques emitidos por la institución y el sistema de organización de facturas que sirve de respaldo a cada transacción o emisión; observando que todo pago o desembolso cuenta como soporte de la documentación original que avala la transacción o las cotizaciones.
- d. Presupuesto General de la Cooperativa 2015, el Plan de Trabajo del Consejo de Administración 2015, ejecución de los Planes de Trabajo de los Distritos Cooperativos; Informes de Auditorías Interna y Externa y sus recomendaciones fueron aplicadas y ejecutadas; comprobando en todos los casos su buen proceder de conformidad con la normativa interna.

SUPERVISION DE ACTIVIDADES COOPERATIVAS Y CULTURALES. El Consejo de Vigilancia tuvo una activa participación y supervisión de todos los eventos financieros, económicos, sociales, educativos, culturales y recreativos realizados en el 2015 por la institución; ajustándose los mismos a los requerimientos estatutarios y reglamentarios.



DICTAMEN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

El Consejo de Vigilancia expone a la Honorable Asamblea por Delegados, que de acuerdo al mandato conferido por el Estatuto ha cumplido en presentar su Informe correspondiente al Año Fiscal 2015, conforme a las funciones de fiscalización legal y estatutaria.

A tal efecto, expresa que ha verificado, fiscalizado y examinado los Informes rendidos por los diversos órganos de la institución y las áreas operativas, especialmente:

- a.** La Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2015, cuyo contenido enuncia sintéticamente aspectos generales de lo actuado por el mismo con razonable exactitud y objetividad, que se evidencia en los detalles propios de colocación de recursos financieros evidenciados en el Informe de Tesorería, Gerencia General o Administración General y en la naturaleza propia del Comité de Crédito al año 2015, donde se enuncia resumidamente lo actuado por el mismo, conforme a lo establecido en la Ley de Cooperativas, en el Estatuto Social Orgánico y en el Reglamento de la Política de Crédito.
- b.** El Inventario, Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2015.

Estos Informes financieros fueron sometidos a exámenes periódicos, tanto respecto a la documentación respaldatoria como a la observancia de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de nuestra Cooperativa. Basado en el trabajo realizado por este Órgano fiscalizador durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2015, así como el estudio y análisis del Informe y el Dictamen de la Auditoría Externa, el Consejo de Vigilancia concluye que los estados financieros y patrimoniales mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia la situación económica y financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera, Inc.

Por lo tanto, el Consejo de Vigilancia se permite DICTAMINAR FAVORABLEMENTE, sugiriendo a los socios y socias Asambleístas, en su calidad de Delegados (as), que los Informes del Consejo de Administración, de Tesorería y Gerencia General o Administración General, el Inventario, Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015, con las recomendaciones y ajustes sugeridos por la Firma de Auditores Cabral & Asociados; y el propio Informe del Consejo de Vigilancia, todos contenidos en la presente Memoria sean APROBADOS y otorgado el descargo y finiquito de gestión definitivo a favor de los Miembros de los órganos de dirección y control y de la Gerencia General o Administración General de la Cooperativa por el año fiscal que va del 1º de enero al 31 de diciembre del 2015.



AGRADECIMIENTO Y RECONOCIMIENTO

Finalmente, el Consejo de Vigilancia reconoce el trabajo realizado por los órganos direccionales centrales, por los dirigentes, funcionarios y empleados del área operativa, especialmente un voto de reconocimiento al Administrador General Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez, quien con dinámica proactiva y esencia ética ha encendido la antorcha para que el Capital Humano del Equipo que liderea sea ejemplo de productividad y rentabilidad para una Coop-Herrera que se fortalece cada día con equilibrio y estabilidad fruto de la confianza y credibilidad que irradia la institución al servicio fecundo de sus asociados; exhortándoles a continuar desplegando sus mejores esfuerzos para que la empresa siga mejorando su calidad y su competitividad solidaria; al tiempo que agradece la valiosa colaboración de todos aquellos que con entusiasmo facilitaron los medios para que el Consejo de Vigilancia haya podido cumplir con su funciones.

Por el Consejo de Vigilancia,



Lic. Víctor Manuel Terrero Pena

Presidente



Lic. José Manuel Mateo de los Santos

Secretario



Lic. María Margarita De La Cruz Crisóstomo

Vocal



Don Tomas Estanislao Mateo Peralta

Primer Suplente



Don Manuel De La Cruz Torres Arias

Segundo Suplente





**Huellas Coop-Herrera del 2015:
Año del Fortalecimiento
de la Productividad
y la Innovación
Institucional.**

2015

ACTO DIA DE REYES MAGOS COOP-HERRERA 2015



ACTO DE RECONOCIMIENTO DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER COOP-HERRERA 2015



La Lic. Cristina Lizardo, Presidenta de la Cámara del Senado de la Republica Dominicana junto al Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez; Administrador General Coop-Herrera, Lic. Consuelo Despradel; Periodista y la Lic. Rosa Rita Álvarez Khouri; Directora de Fundación Reserva País.



La Coordinadora de la Comisión de Mujer, Género y Equidad, Lic. Kenia del Carmen Liriano Pérez, entrega conjuntamente con el Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez, el reconocimiento a Ana Mercedes Dilone, en el Reglón Mujer Lealtad Cooperativa.



Administrador General de Coop-Herrera hace la entrega de reconocimiento a la Lic. Germania Luperón, dentro del renglón Mujer Educación Y Sostenibilidad Formacional.



Coordinadora Comisión de Mujer y Administrador General entregan reconociendo por su Labor Social Comunitaria a la Lic. Rosario Viñas Minaya, Presidenta de la Fundación Ayudame de Corazón.



Dra. María Martínez Reyes, recibe de la Coordinadora Comisión de Mujer y Administrador General el reconocimiento Salud e Integración Familiar.



Lic. Ruth Soto Báez, Gerente General de COOPSEGUROS, recibe de Coordinadora Comisión de Mujer y Administrador General el reconocimiento Mujer Desarrollo Cooperativo.



ACTO DE RECONOCIMIENTO DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER COOP-HERRERA 2015



Pérez, Administrador General COOP-HERRERA; Lic. Cristina Lizardo, Presidenta Cámara del Senado de la Republica Dominicana; Lic. Rosa Rita Álvarez Khouri, Directora Fundación Reserva País; Lic. Consuelo Despradel, Conductora del "Gobierno de la Tarde", Z 101 y Lic. Rosario Viñas Minaya, Presidenta Fundación Ayúdame de Corazón.



DIA DE LAS MADRES COOP-HERRERA 2015



Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez, Administrador General Coop-Herrera, hace entrega de rosas a las madres socias presentes en la actividad.



El Gran Maestro y Canta-autor Ramón Orlando, junto al Administrador General y el Presidente de Coop-Herrera.



El Gran Maestro y Canta-autor Ramón Orlando cantando sus éxitos a las madres socias.



Doña Julia Brito (Julita), Socia Fundadora Coop-Herrera, recibiendo regalo del Lic. Domingo Portorreal, 1er Suplente Consejo de Administración; Roberto Jiménez Mojica, Presidente Distrito Cooperativo No. 1; Don Juan Natividad Cleto Séptimo, Presidente Consejo de Administración Coop-Herrera y el Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez, Administrador General Coop-Herrera.



Don Juan Natividad Cleto Séptimo, Presidente COOP-HERRERA y la Lic. Tatiana Rodríguez hacen entrega a madres socias felices regalos en el Acto de Celebración del Día de las Madres Coop-Herrera 2015.



ACTO DE CELEBRACION DIA DEL MAESTRO COOP-HERRERA 2015



Lic. Librada Núñez, Miembro de la Comisión de Educación; Lic. Leandro Columna, Coordinador Municipal del Distrito Educativo 1505; Lic. Miriam Camilo, Directora General de Educación para Adultos y Don Juan Natividad Cleto Séptimo, Presidente Consejo de Administración Coop-Herrera entregan reconocimientos a Maestros Destacados en su Distrito Cooperativo.



Lic. Miriam Camilo, recibe reconocimiento por su trayectoria en la Educación para Adultos; de la Lic. Marcía Elizabeth Rodríguez Morel, Presidenta Comisión de Educación; Don Juan Natividad Cleto Séptimo, Presidente Consejo de Administración Coop-Herrera y la Lic. Yoelis Mateo, Secretaria Consejo de Administración.



Socios alfabetizados por facilitadores de Coop-Herrera, a través del Programa "Quisqueya Aprende Contigo"



ACTO CELEBRACION DIA DEL PADRE COOP-HERRERA 2015



Artista Marcel deleita a nuestros padres socios donde hubo un espacio de educación, diversión y entretenimiento.



Don Juan Natividad Cleto Séptimo, Presidente Consejo de Administración Coop-Herrera hace entrega de regalo a un padre feliz.



Lic. Víctor Terrero Peña, Presidente Consejo de Vigilancia; Don Juan Natividad Cleto Séptimo, Presidente Consejo de Administración e Ing. Ronel De La Cruz Tolentino, hacen entrega de regalos a padres socios en el Acto de Reconocimiento Día del Padre Coop-Herrera 2016.



ACTO A LA JUVENTUD COOP-HERRERA 2015 12 DE AGOSTO DEL 2015



Lic. Yoelis Mateo Encarnación, Secretaria del Consejo de Administración; José Laluz, Comentarista del Sol de la Mañana; Don Juan Natividad Cleto Séptimo, Presidente Consejo de Administración; Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez, Administrador General Coop-Herrera y el Lic. Víctor Terrero Peña en el Acto Inaugural del Premio Internacional de la Juventud Coop-Herrera 2015, celebrado el miércoles 12 de abril del 2015.



Staff Protocolar conformado por el Personal Humano Coop-Herrera.



Entrega de Reconocimiento Especial al Comentarista José Laluz por su Charla Magistral "Liderazgo Responsable", por Andy Portorreal Rodríguez, Coordinador Comisión Juventud Coop-Herrera; Lic. Yoelis Mateo Encarnación; Don Juan Natividad Cleto Séptimo y el Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez.



Entrega por Don Juan Natividad Cleto Séptimo de Certificados al Mérito a Estudiantes del Politécnico Madre Rafaela Ybarra y el Liceo Técnico Hermanas Rosario Torres Fe y Alegra que realizaron Pasantía Técnica en Coop-Herrera.



Entrega por Don Juan Natividad Cleto Séptimo de Reconocimiento a jóvenes participantes del Reality "Nace un Emprendedor" del Programa Buenos Negocios, dirigido por Mayra Holguín y su equipo de trabajo, el cual Coop-Herrera da patrocinio.



Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez, Don Juan Natividad Cleto Séptimo y el Lic. Víctor Terrero Peña hacen entrega de Reconocimiento a Jóvenes del Reality "Nace un Emprendedor".



ACTO A LA JUVENTUD COOP-HERRERA 2015 12 DE AGOSTO DEL 2015



Andy Portorreal Rodríguez y el Lic. Víctor Terrero Peña, hacen entrega de Placa de Reconocimiento a Cristian Adolfo Ortiz Rodríguez, en el reglón "Educación Media".



Andy Portorreal Rodríguez y el Lic. Víctor Terrero Peña, hacen entrega de Placa de Reconocimiento a Laura Yínette Báez Montero, en el reglón "Área Educación Universitaria".



Lic. Víctor Terrero Peña recibe del Coordinador Comisión Juventud, Presidente Consejo de Administración, Secretaria del Consejo de Administración y Administrador General Coop-Herrera, Placa de Reconocimiento en el reglón "Área Política y Municipalidad".



Arleen Yannelly Nina Pérez, Benito Aldo Moratín Ventura, Emmanuel García, Melissa Martínez, Alvin Oscar Olivo Núñez, Irving Roberto Feliz Polanco, Iyseys Raydenis Escorbores Pereyra, Fannelly José Ortiz Aquino Y Ariel Mejía, reciben del Presidente Coop-Herrera y Administrador General Placa de Reconocimiento en el reglón "Innovación Científica".



Yanfourd recibe de Lic. Yoelis Mateo Encarnación; Roberto Jiménez Mojica, Presidente Distrito Cooperativo No. 1 y el Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez, Placa de Reconocimiento en el reglón "Arte".



Lic. Karen Ricardo recibe del Presidente del Consejo de Administración, la Secretaria del Consejo de Administración y el Ing. Ronel De La Cruz Tolentino, Presidente del Comité de Crédito Coop-Herrera, Placa de Reconocimiento en el reglón "Política Legislativa".



CELEBRACION 52 ANIVERSARIO COOP-HERRERA 2015



Eligio Almont, Socio fundador ofreciendo palabras de bendición a la familia Coop-Herrera



Consejo de Administración Coop-Herrera



Presidentes Distritos Cooperativos Coop-Herrera



Presidente Consejo de Administración, Administrador General y Gerentes de Oficina



Personal Humano Coop-Herrera en Ágape de Celebración 52 Aniversario Coop-Herrera.



III DIPLOMADO CULTURA DE SERVICIO AL SOCIO COOPERATIVO



Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez, Administrador General Coop-Herrera; Lic. Henry Sánchez, Experto en Marketing y Publicidad; Dra. Fanny Polanco Jorge, Coordinadora NIEPCE; Ing. Juan Enrique Rosales, Director UNPHU EMPRENDE; Lic. Marcia Rodríguez Morel, Presidenta Comisión de Educación Coop-Herrera, Lic. Nicolás Jiménez, Director Adjunto Cumplimiento BanReservas; Lic. María Vargas Luzón, Coordinadora Instituto de Formación Cooperativista INFCOOP; Lic. Xiomara Núñez de Céspedes, Presidenta del Comité Regional de Equidad de Género de COOPERATIVAS DE LAS AMERICAS antes ACI-AMERICAS, reciben Reconocimiento como Facilitadores en el III Diplomado de Cultura de Servicio al Socio Cooperativo Coop-Herrera 2016 por Don Juan Natividad Cleto Séptimo, Presidente Consejo de Administración y el Lic. Víctor Terrero Peña, Presidente Consejo de Vigilancia Coop-Herrera



Lic. Marcia Rodríguez Morel, hace entrega de reconocimientos al Personal Humano Coop-Herrera por haber concluido de manera exitosa el "III Diplomado de Cultura de Servicio al Socio Cooperativo".



Lic. Marcia Rodríguez, Don Juan Natividad Cleto Séptimo el Lic. Jorge Eligio Méndez Pérez, hacen entrega de certificados a Directivos Distritales Coop-Herrera por la culminación exitosa del Diplomado.



**LITURGIA ACCION DE GRACIA
52 ANIVERSARIO COOP-HERRERA
DEDICADA A LA SAGRADA FAMILIA
22 NOVIEMBRE 2015**



Reverendo Padre Francisco Benito Alvarado, de la Parroquia San Antonio de Padua, en misa Litúrgica en conmemoración al 52 Aniversario Coop-Herrera, dedicada a la Sagrada Familia.



Entrega de Ofrenda Litúrgica por los Socios Fundadores de Coop-Herrera



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA



Lic. Pedro Corporan, Presidente Administrador del IDECOOP, toma juramentación de rigor al cuerpo directivo COOP-HERRERA, el "XIII Asamblea General por Delegados y 50 Asamblea General Ordinaria" celebrada en Salón Principal del Hotel Dreams Resort & Spa, Bayahibe, La Romana, República Dominicana, el 10 de mayo del 2015.



Delegados con voz y voto ejerciendo su función de elegir a los dirigentes centrales con criterio moral y honesto.



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA



CENA NAVIDEÑA DE EMPLEADOS Y DIRECTIVOS COOP-HERRERA 2015



